Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.846 | Sábado 12 de noviembre de 1921 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

LA C. N. C. A.

ANTE LA ASAMBLEA

Hoy se inaugurará la Asamblea nacional de la Confederación Nacional Católico Agraria. Los debates y acuerdos de la Asamblea alcanzarán, sin duda, notable trascendencia; bien merece ésta le dediquemos hoy el artículo editorial. La importancia de la Asamblea responde a la de la Confederación; y ésta se comprenderá por las siguientes cifras, familiares ya en nuestras columnas: en el año de 1914 florecían doce Federaciones y 500 Sindicatos, con 150.000 socios; en el de 1920, las Federaciones eran 58, los Sindicatos 5.000 y los socios 600.000. El movimiento de fondos es activísimo. No detallamos por ahorrar a nuestros lectores la aridez de los números; pero permítasenos especificar cómo el primer año que organizó la Confederación el seguro contra incendios hizo pólizas por un capital de 800.000 pesetas, y en el año actual de 1921 ha asegurado un capital de 12 millones de pesetas.

El mero hecho de conseguir en pocos años asociar a tantos millares de individuos, en un país socialmente poco adelantado, sería ya título suficiente para merecer el respeto y la admiración de todos. Tanto más, cuanto que la Confederación recluta sus socios entre la población agraria, la más rehacia a organizarse.

Los beneficios reportados por la Confederación a los humildes son innumerables y dan idea de los merecimientos de aquélla. Por lo que a beneficios materiales atañe, baste decir que la Confederación ha concluído en regiones enteras con la lepra de la usura, que esclavizaba a los campesinos.

En el orden cultural ha levantado el nivel de nuestros obreros del campo y de nuestros pequeños colonos, capacitándolos para la vida social y enseñándoles nuevos métodos de cultivos y a aprovecharse de las ventajas del crédito.

Pues los beneficios de orden moral, inculcando a los labradores la virtud del ahorro, defendiendo el imperio de la justicia en las relaciones entre obreros y patronos y colonos y arrendatarios, aún nos parecen más atendibles, sobre todo habida cuenta de que han tenido por efecto la aproximación entre las diferentes clases sociales, base la más sólida de la paz social.

Finalmente, en muchos Sindicatos (no en todos), y aun en Federaciones enteras, se han logrado notables progresos en el aspecto religioso de la vida de los asociados.

La Confederación, aun fuera del círculo de sus socios, ha conseguido cambiar las ideas corrientes en España sobre el derecho de propiedad y sobre los deberes de los favorecidos por la fortuna. En este sentido, la obra de la Confedración, no revolucionaria, sino evolutiva, ha sido radicalmente reformadora.

Otro de los frutos más ópimos recolectados por la Confederación es haber conseguido que la atención de las clases elevadas se fije en numerosos problemas planteados en el campo y no resueltos durante años y años. Y aunque es preciso confesar que no gozó siempre de la protección a que era acreedora por parte de los poderosos, no es menos cierto que la ha protegido eficazmente su majestad el Rey y no pocos católicos encumbrados por su alcurnia o su riqueza.

La C. N. C. A. no tiene rivales serios en los campos españoles. Las asociaciones socialistas o sindicalistas no han podido agruparse en organismos nacionales; y aun las organizaciones regionales con que cuentan decaen a ojos vistas, en gran parte gracias a la Confederación Nacional Católico Agraria. Al ganar al campo, al salvar al campo, la Confederación ha llevado a cabo la labor antirrevolucionaria más sólida que se ha hecho en España en lo que va de siglo.

A cuantos generosamente han trabajado en esta magna obra (muchos de los cuales se congregarán hoy) saludamos con simpatía y reconocimiento.

La Confederación por ellos constituída es perfectible (¿qué obra humana no lo es?); pero su trascendencia benéfica, su magnitud espiritual, tal vez la apreciemos mejor los que estamos fuera y abarcamos su conjunto, que los que, por vivir dentro de ella, absorbidos por los detalles próximos, pierden la perspectiva total de la obra.

Pensando en la perfectibilidad de la Confederación Nacional Católico Agraria, esperamos mucho de la Asamblea, cuya eficacia multiplicará la fiel observancia de las sabias normas que se ha dignado fijar el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo.

PATRIOTISMO Y ARANCEL

Sin entrar en el fondo de la cuestión arancelaria y del *modus vivendi* con Francia, que está siendo motivo de apasionadas campañas de Prensa, debemos señalar una lamentable confusión en que muchos incurren, de la que puede resultar gravísimo daño para nuestra Patria.

Los ministros de Estado y Hacienda, con argumentos y cifras que hallará el lector en otro lugar, han expuesto netamente un criterio de Gobierno, contrario al que mantiene el Gobierno francés respecto a las relaciones económicas entre ambos países. Podrá dudarse si este criterio, en lo que afecta a la política económica interna, favorece más o menos a determinados intereses industriales, con daño del interés general de la nación; lo que no puede dudarse es que el criterio del Gobierno francés favorece a Francia y no a España; por lo cual, hacer coro en estos momentos a la Prensa francesa y secundar sus campañas contra el Gobierno español es una locura, un verdadero crimen inconsciente—no podemos suponer otra cosa—de leso patriotismo.

Entiéndase bien que no defendemos ahora a ningún ministro, ni menos al Arancel. Es más: hallamos naturales y enteramente lícitas las campañas en las que, prescindiéndose del punto de vista político-internacional, se propugna la reforma arancelaria en tal o cual sentido. No se olvide que el actual ministro de Hacienda declaró recientemente que los aranceles españoles han solido ser hasta ahora la obra de unos pocos intereses coaligados y bien organizados para defenderse, en perjuicio lógico de los intereses que se han descuidado o no han sabido hacerse valer. Todo lo que tienda a mejorar este estado de cosas denunciado por el mismo señor Cambó [illegible] apoyado oportunamente por EL DEBATE.

No comprendemos, empero, cómo pueda nadie confundir la defensa de intereses nacionales sumamente respetables, con la defensa de los intereses de Francia—muy respetables también, sobre todo para los franceses—; pero inconfundibles y naturalmente opuestos a los de España en este terreno. Adherirse en estos momentos al punto de vista extranjero, dar argumentos al Gobierno y Prensa franceses, restar autoridad a nuestro Gobierno para tratar con el de Francia—y no es la primera vez, por desgracia, que esto sucede—, equivale a olvidar en absoluto las nociones más elementales del interés y la defensa nacional.

* * *

El ministro de Hacienda dijo ayer en el Congreso: «Es notorio que la denuncia del «modus vivendi» significa que Francia considera perjudicial a sus intereses vivir en el régimen actualmente determinado por las respectivas legislaciones aduaneras, y que consiste para los dos países en la aplicación de la segunda columna de su respectivo Arancel. Y como lo que puede asegurar el éxito de las negociaciones a que acaba de referirse el señor ministro de Estado es la suma de autoridad con que el Gobierno español las sostenga, porque lo que más puede dificultar un acuerdo es la falta de autoridad del Gobierno español y una orientación equivocada de la opinión española, en cuanto al grado de razón que al Gobierno español asista, me parece conveniente hacer a la Cámara algunas indicaciones respecto a lo que es y significa la segunda columna del Arancel que actualmente rige en Francia y la segunda columna del Arancel que rige en España, y que nos aplicamos mutuamente en virtud del «modus vivendi» que ha sido denunciado para el día 10 de diciembre. Ha explicado—no tengo por qué repetirlo—el señor ministro de Estado cuál es el régimen francés de los coeficientes. Pues bien, el Arancel francés de antes de la guerra ha sido modificado por el régimen de coeficientes en las siguientes proporciones: 178 epígrafes tienen el coeficiente de más del 1 sin llegar al 2; es decir, vienen gravados en menos de un 100 por 100; 167 epígrafes están en coeficientes entre el 2 y el 3; tienen, por tanto, un recargo de más del 100 por 100 y de menos del 200 por 100; 224 epígrafes tienen el coeficiente del 3; 96 epígrafes, los coeficientes de 3 al 4; 134 epígrafes, los coeficientes del 4 al 5; 77 epígrafes, coeficiente del 5; 65 epígrafes, coeficientes entre el 5 y el 6; 32 epígrafes, coeficientes entre el 6 y el 7; 27 epígrafes, coeficientes entre el 7 y el 10, y 6 epígrafes que tienen el coeficiente 10; es decir, un aumento del 1.000 por 100.

El Arancel vigente en España, que es el provisional de mayo, significa, respecto al Arancel del 12, de antes de la guerra, que estaba en vigor en España, lo siguiente: todos los grupos tercero y cuarto de la clase primera y nueve partidas de clases diversas tienen derechos inferiores al Arancel del año 12; 47 partidas son iguales al Arancel del año 12; 214 partidas han sufrido aumentos de menos del 100 por 100, y tienen, por tanto, menos de 2 coeficientes; 341 partidas han sufrido el aumento del 100 por 100, es decir, están en régimen de 2 coeficientes, y 83 partidas han sufrido aumentos entre 2 y 3 coeficientes, sin llegar a 3 coeficientes. No hay partida alguna que pase de 3 coeficientes; no llegamos, por tanto, al 4, al 5, al 6, al 7, al 8, al 9 ni al 10 coeficiente que aplica Francia en la segunda columna del Arancel que disfrutamos mediante el «modus vivendi», que estará en vigor hasta el 10 de diciembre.

Creo muy conveniente que toda la opinión española conozca estas realidades para que preste al Gobierno español los concursos necesarios, a fin de asegurar que antes del 10 de diciembre lleguemos a un acuerdo con el Gobierno francés, que, si mucho lo desea el señor Gasset, aún muchísimo más que él lo desea todo el Gobierno. (*Muy bien.*)

PROXIMO ACUERDO

España y Checoeslovaquia

PRAGA, 11.—El periódico «Varodni Listy» dice que están a punto de ultimarse favorablemente las negociaciones entabladas entre España y Checoeslovaquia para concertar un tratado comercial, añadiendo que está muy próxima la fecha en que ha de ser firmado dicho tratado.

España—añade el periódico—aplicará a los productos manufacturados en Checoeslovaquia una tarifa mínima en sus aranceles.

Checoeslovaquia, por su parte, autoriza la importación de los productos españoles con arreglo a contingentes prefijados y garantizará la mayor facilidad para la concesión de permisos de importación.

FRANCIA Y TURQUIA

LOS DOS TRATADOS

"Hay diferencias notables"

PARIS, 11.—La Embajada de Inglaterra ha facilitado una nota declarando que el acuerdo concertado entre los Gobiernos de Francia y Angora difiere notablemente del concertado en marzo último en Londres por el señor Briand y Bekir Samy Bey, y al cual, el Gobierno británico formuló ciertas objeciones que luego no mantuvo por no haber sido ratificado ese acuerdo por el Gobierno de Angora.

REPARACIONES

¿Prórroga o empréstito?

BERLIN, 11.—El cambio alemán ha subido, y se dice que esta alza es debida a la llegada a Berlín de la Comisión de reparaciones.

En contra de los rumores publicados por la Prensa norteamericana, la Comisión de reparaciones no tiene en modo alguno la intención de exigir de Alemania una entrega de ciento a doscientos millones de marcos oro.

Se afirma, por el contrario, que la Comisión concederá a Alemania algunas ventajas, ya en forma de prórroga de los vencimientos o en forma de empréstito.

* * *

BERLIN, 11.—El canciller Wirth, al recibir a la Comisión de reparaciones, ha declarado que la aserción de que el Gobierno alemán haya intencionalmente provocado la caída del marco era totalmente inexacta.

LO DEL DESARME

Una carta del Cardenal Mercier

Hoy se celebrará la primera reunión

BRUSELAS, 11.—En una carta dirigida a un periódico americano, el Cardenal Mercier se felicita de la celebración de la Conferencia del desarme, añadiendo que para realizar en ella una labor útil es necesaria una sanción efectiva para cuando sean violados los acuerdos internacionales.

* * *

WASHINGTON, 11.—Mañana sábado, a las diez y media, celebrará su primera reunión la Conferencia del desarme, en el Continental Memorial Hall.

El presidente Harding, después de elevar una corta plegaria por los muertos en la gran guerra, pronunciará el discurso de apertura, al cual no contestará ningún delegado, retirándose en seguida, y quedando en la presidencia el secretario de Estado, señor Hughes.

Terminada la elección de la Mesa, se suspenderá la sesión hasta el lunes.

PORTUGAL

MODIFICACION DEL GOBIERNO

LISBOA, 11.—Se ha efectuado una modificación ministerial, por la cual se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra el señor Maia Pinto, de la de Colonias el señor Tomaz y Fernandes y de la de Comercio el señor Vasco Borjes.

Además le ha sido ofrecida la cartera de Guerra al general Pinto Magalhaes, ignorándose si la aceptará.

Como, por otra parte, piensa el Gobierno suprimir el ministerio del Trabajo, no se ha designado aún titular para ocupar esa cartera.

FUE UN ATENTADO

TUY, 11.—Continúan haciéndose comentarios sobre el desastre ferroviario de Algarbe. Los muertos encontrados hasta ahora son cinco hombres, dos mujeres y dos niños.

Cerca del lugar de la catástrofe apareció, clavado en un árbol, un papel conteniendo amenazas terroristas.

Los ferroviarios han acordado dejar un día de haber para premiar a los que descubran a los autores del bárbaro atentado.

PREMIO NOBEL

Anatole France, agraciado

Se adjudicó el de química a Walter Nersust

ESTOCOLMO, 11.—La Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura del año 1921 a Anatole France, y el de Química, correspondiente a 1920, al profesor berlinés Walter Nersust.

Los premios correspondientes a Química y Farmacia para 1921 han sido declarados «reservados» por dicha Academia.

FRANCIA Y TURQUIA

Inglaterra concreta

La nota causa satisfacción en París

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS, 11.—La Embajada de Inglaterra en París ha facilitado una nota, circunscribiendo los puntos de vista de su país acerca de la paz francoturca.

La nota ha producido satisfacción, pues se cree que se ha de contestar fácilmente y a satisfacción.

El punto de vista francés parece consistir en el cese de las hostilidades con Angora y la paz con Turquía.

El acuerdo concertado no prejuzga la cuestión definitiva del Gobierno turco.

ACUERDO, NO TRATADO

PARIS, 11.—Del estudio hecho por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, de las declaraciones del Gobierno y del señor Franklin Bouillon se deduce que el acuerdo, tan sólo destinado a terminar las hostilidades y a repatriar los prisioneros, no constituye un Tratado que haya de ser ratificado por el Parlamento.

El señor Franklin Bouillon hizo constar que el derecho de las minorías ha quedado protegido, bajo la responsabilidad de las autoridades nacionalistas.

También se insiste en que no hay cláusulas secretas.

LO DE IRLANDA

Conferencia aplazada

El Ulster mantiene su criterio

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 11.—La entrevista anunciada entre Lloyd George y sir James Craig se ha aplazado hasta hoy, por no estar terminado el documento-sumario en que constan los extremos de la relación que el Gobierno inglés propone al Ulster, por mediación de Craig.

Este documento tendrá que recibir la sanción de todo el Gabinete.

Sir James Craig ha dicho a los periodistas que, tanto él como sus compañeros de Gobierno, sostienen el mismo criterio de antes respecto a los derechos del Ulster.

Las negociaciones con los delegados irlandeses continuarán toda la semana.

INDICE-RESUMEN

Régimen del Banco de España (El margen fiduciario), por Ramón de Olascoaga..... Pág. 3
Mundo católico (Homenaje a España), por Manuel Graña..... Pág. 3
Orquesta Filarmónica (Cuarto concierto), por V. Arregui..... Pág. 3
Deportes ..... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 5

MADRID. — Hoy habrá Consejo de ministros.—Es probable que en la sesión del martes del Congreso hablen los jefes de minorías (**pág. 3**).—En la Cámara popular se discutió ayer la denuncia del «modus vivendi» con Francia. El ministro de Estado pronunció un admirable discurso. Continuó la interpelación sobre el Consejo de Instrucción pública, y siguió el debate de Marruecos.—El Senado se ocupó de la supresión del juicio por jurados en Barcelona (**pág. 4**).—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria (**pág. 5**).

PROVINCIAS.—Se ha celebrado en Valencia una importante asamblea en defensa de la exportación naranjera, en la que se aprobaron unas conclusiones, pidiendo al Gobierno que rectifique la política arancelaria.—Se insiste en que el Rey irá a Barcelona para presidir la asamblea de fuerzas vivas, que se celebrará el día 20.—Se asegura que en Manresa ha tenido lugar una reunión clandestina, en la que se hizo una importante recaudación para reorganizar la propaganda sindicalista.—Ayer se verificó el entierro del Obispo de Orihuela (**pág. 2**).

MARRUECOS.—Nuestras tropas han llegado victoriosamente hasta la desembocadura del Kert, ocupando las posiciones de Sidi Messaud, Tisardín, Iazamen y Tifasor. Le fueron cogidos al enemigo cinco cañones, numerosas municiones, tiendas de campaña y otros efectos. Desde Iazamen viéronse huir grandes núcleos enemigos, que fueron batidos por la artillería, aeroplanos y barcos de guerra.—Los Reyes visitan el hospital de Carabanchel.—La colonia española de Buenos Aires remite el quinto envío de 100.000 pesetas para la suscripción de la Reina (**páginas 1 y 2**).

EXTRANJERO.—Está próxima la firma de un acuerdo comercial entre España y Checoeslovaquia.—Se asegura que la Comisión de Reparaciones concederá a Alemania o una prórroga o un empréstito (**pág. 1**).—Se asegura que se ha ordenado la movilización general en Checoeslovaquia.—Los salarios de los ferroviarios de estaciones en los Estados Unidos han disminuído en un 10 por 100.—Ha fracasado la huelga general en Roma.—Se pide que en Alemania sea suprimido el Carnaval (**pág. 3**).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.) Durante las últimas veinticuatro horas el frío fué más intenso que en días anteriores para toda España y en la comarca del centro, llegando a helar intensamente.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Málaga, y la mínima de 8 grados bajo cero en Avila.

La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, 8,7; mínima, 3,6 grados bajo cero.

Tiempo probable para hoy: Vientos del Oeste en la mitad oriental de España, persistencia de las temperaturas bajas excepto en Galicia.

DE MARRUECOS

El Kert bajo nuestro fuego

Se ocupan Tamud, Tisardin, Yazamen y Tifasor

Fueron cogidos al enemigo cinco cañones y muchas municiones

Delante del Kert

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

MELILLA, 11 (a las 18,35).—Son las cuatro de la tarde cuando regreso de Iazamen, donde entraron llenos de entusiasmo los soldados españoles, que han recogido en el camino, arrebatándoselos al enemigo, los cañones, municiones y pertrechos procedentes del botín de los días de la catástrofe.

El enemigo se vió sorprendido por el avance resuelto y rápido de nuestras tropas, como lo demuestra el hecho de que, dentro de las «jaimas» y tiendas del campamento que tenían en la desembocadura del barranco de Sidi Messaud todavía ardía el fuego bajo los cacharros donde se preparaba la comida. Desde los muros de la posición de Iazamen se ve el río Kert, que desembocaba muy próximo. Los soldados le contemplan con gran satisfacción, pues creían que costaría más alcanzarle, siendo tal su ardor por llegar, que si se les hubiera mandado ir, lo hubieran hecho con gran satisfacción.

El avance de la columna Berenguer, de cerca de 15 kilómetros, desde Hidun a Tifasor, fué hecho por caminos y barrancos con gran facilidad, alentados los soldados por la esperanza de llegar al Kert, con un entusiasmo que se aumentaba al ver la fuga del enemigo, que lo abandonaba todo.

En la carretera se veían reguerillos de sangre de los heridos, que los moros retiraban a toda prisa.

Desde Iazamen el espectáculo era interesantísimo al ver la multitud de moros que escapaban en todas direcciones, juntándose en la otra orilla del Kert para ocultarse detrás del escarpado de la cuenca.

Resulta en justicia admirable el preciso y ajustado desenvolvimiento de más de 20.000 hombres por este terreno quebradísimo, de profundos barrancos y grandes cortaduras y de arenales como los de la ensenada de Iazamen, hecho todo sin la más leve vacilación.

Hoy está ya el Kert bajo el fuego de nuestros fusiles, pues las baterías alcanzan ya por encima del río las estribaciones de Monte Mauro.

Ha sido un buen día para nuestro Ejército y para España.

GARCILASO

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE AYER TARDE)

«Alto comisario participa que se han tomado Tisuardín y poblado de Iazamen, sin gran resistencia, izándose en el último la bandera española.»

(COMUNICADO DE ANOCHE)

«Según participa el alto comisario, como ampliación a su parte de esta mañana, ha terminado el repliegue de las columnas que operaron hoy, a las órdenes del general Cavalcanti, habiéndose logrado todos los objetivos a ellas asignados. Tamud, Imadde (Timardin) fué ocupado a las ocho y diez; Iazamen a las diez treinta, y una hora más tarde Tifasor, habiéndose cogido al enemigo cinco cañones, 90 disparos de nueve centímetros, 18 cajas de municiones Montaña, cuatro de ellas llenas, dos depósitos de dinamita en cajas moras, dos escudos de cañón, un campamento de tres tiendas cónicas y varias jaimas, algunas granadas de mano y algunos fusiles.

El enemigo, además del material que se le ha cogido, ha sufrido numerosas bajas vistas, dejando en nuestro poder ocho muertos.

La operación se ha desarrollado con precisión, y las tropas han estado animadas del mejor espíritu.

En territorios Tetuán, Ceuta y Larache sin novedad.»

* * *

Durante la operación de ayer la resistencia del enemigo fué escasa; pero al efectuarse el repliegue adquirió el combate mayor dureza, y tuvo que intervenir en él la columna Sanjurjo.

Entre las bajas figura herido un capellán castrense.

Desde Hidum a Tifasor. Detalles de la operación

MELILLA, 11 (a las 18,50).—Se ha realizado hoy una operación brillantísima, que ha dado como resultado la ocupación de las antiguas posiciones de gran importancia, como Iazamen y Tifasor.

Se formaron tres columnas, que salieron en las primeras horas de la mañana de sus respectivos campamentos.

La columna Berenguer, que ocupaba el flanco derecho, salió de Hidum, siguiendo la carretera de Saumar, llevando en vanguardia a los Regulares de Melilla y la Policía indígena.

La columna de Neila salió del zoco El-Had, yendo por la meseta de Iguerman y demás posiciones ocupadas en la última operación.

La columna Sanjurjo salió de Segangan y Atlaten, donde pernoctaron algunas fuerzas de esta columna.

Los cañoneros cooperaron a la operación desde la ensenada de Iazamen, y desembocadura del Kert.

El objetivo de la columna Berenguer era ocupar Iazamen y Tifasor.

El de la de Neila apoyar este avance y tener contacto con la columna Sanjurjo, cuyo objetivo era rodear el Gurugú; apoyando también a la operación y estableciendo contacto con Neila, pernoctando en el zoco.

La columna Berenguer que empezó a salir de Hidum a las seis de la mañana, avanzó por la carretera.

La vanguardia de los Regulares irrumpió por la parte quebrada y difícil del terreno, teniendo en el barranco de Sidi-Mesaud un encuentro con el enemigo, que ofreció poca resistencia. A los primeros disparos, los Regulares asaltaron las alturas escarpadas.

En el barranco de Mesaud, debajo del morabito, había en un campamento varias «jaimas» recién abandonadas.

En algunas veíase todavía el fuego encendido para hacer la comida, así como ropas y utensilios esparcidos en desorden.

También había dos tiendas cónicas levantadas y una enrollada, que las prisas no les permitió a los moros llevarse.

Igualmente fueron encontradas más de 20 cajas de municiones de Artillería, algunas llenas, barriles de agua y otros utensilios de campaña.

En el poblado de Iazamen, en un cerro sobre la costa, los moros tenían emplazados dos cañones Krupp, con los cuales hicieron un disparo sobre las tropas.

A las ocho de la mañana los Regulares luchaban enardecidos para coger los cañones que los moros defendían enérgicamente, hasta que al fin huyeron, dejando aquéllos en nuestro poder, así como también más de 50 granadas.

Dentro de una cueva cercana fueron cogidos otros dos cañones antiguos de los que se les carga por la boca.

Los primeros cañones fueron los que cañonearon a la escuadra el día de Tisza, en que entró una granada en la cámara de oficiales del *Alfonso XIII*. Junto a los cañones se hallaba el cadáver de un moro, por cuyas ropas se presume que sea algún jefe rebelde.

El enemigo había roto la carretera, hundiendo un ojo del puente, lo cual retrasó el avance de la impedimenta.

A las diez y cuarto los Regulares, con el regimiento del Rey, ocupan el poblado y la posición de Iazamen.

Esta antigua posición aparece toda destruída en el interior. Se mantienen en pie únicamente los muros exteriores.

A las once y media llegó Cavalcanti a Iazamen, y poco después visitó la posición el alto comisario. Ambos fueron recibidos por el general don Federico Berenguer.

Desde la posición vimos grandes núcleos de moros que abandonaban los poblados, refugiándose en las otras orillas del Kert, llevando rebaños y acémilas cargadas.

Llegada la Artillería, les batió con eficacia, al mismo tiempo que los aeroplanos y los cañoneros «Bustamante» y «Lauria» los ametrallaban desde las orillas del río.

A las doce y media los Regulares y la fuerza de Caballería que llevaba la columna avanzaban a galope y entraban en Tifasor, último objetivo de la columna.

El resumen de la jornada ha sido la recogida de cinco cañones, dos de ellos en la loma sobre el morabito de Sidi Messaud; otros dos en el fondo del barranco, donde estaban las «jaimas», y uno en Punta Negri, además de tres tiendas de campaña, muchas municiones de artillería, utensilios diversos, trigo, cebada y bolsas con ropas.

El enemigo dejó en el campo ocho muertos. Por nuestra parte sufrimos la desgracia de la herida grave recibida en la cabeza por el capitán del tercer escuadrón de Regulares, señor Bermejo.

Toda la columna de Berenguer, incluso el general y su Estado Mayor, pernoctan en Iazamen y Tifasor.

Las columnas Neila y Sanjurjo han realizado sus objetivos sin novedad.

El alto comisario, muy satisfecho, regresó a la plaza a las tres de la tarde, después de felicitar a Cavalcanti por la acertada dirección y el éxito de la operación.

El alto comisario telegrafió al almirante de la escuadra la noticia de la captura de los cañones que habían disparado sobre aquélla, haciendo blanco en el *Alfonso XIII*.

Las columnas Sanjurjo y Neila

MELILLA, 11 (a las 22).—En las primeras horas de la mañana salió del campamento de Segangan, por el collado de Atlaten, la columna del laureado general Sanjurjo, avanzando por debajo de Taxuda, efectuando una fuerte marcha por las vertientes del Gurugú, hasta llegar a tomar la meseta de Telatxa, haciendo una demostración ofensiva, que terminó después de sostener un nutrido fuego con el enemigo, replegándose entonces las fuerzas al zoco El-Had de Beni-Sicar, de donde vendrá mañana a la plaza, donde el pueblo prepara un homenaje a aquellas valientes fuerzas.

La columna Neila salió del campamento del zoco El-Had, llevando en vanguardia a la harca amiga, que manda Abd-el-Kader y fuerzas de Policía al mando del coronel Riquelme, completando la demostración ofensiva y cubriendo el flanco izquierdo de la columna Berenguer, hasta llegar a establecer el contacto con la de Sanjurjo, protegiendo la retirada de ésta.

Otro prisionero evadido

MELILLA, 11 (a las 22,30).—En el campamento de Monte Arruit se presentó esta tarde un soldado del regimiento mixto de Artillería de Melilla, al que los moros aprisionaron en la posición de Anual el día 21 de julio, llevándole a Ras Medua, donde dice hay más prisioneros.

La laureada para Cavalcanti

MELILLA, 11.—Por orden del alto comisario ha sido abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al general Cavalcanti, por su comportamiento en el combate de Tisza.

Para los ingenieros de Tisza

MELILLA, 11 (a las 22,30).—El general Vives, jefe de los servicios de Ingenieros, ha recibido de Salamanca 1.800 pesetas, con encargo de entregarlas a los soldados del tercero y quinto de Zapadores que entraron con el convoy en Tisza.

La expresada cantidad fué repartida entre las familias de los héroes que fallecieron en dicho día y de los heridos, dándoseles 220 y 50 pesetas, respectivamente.

Visita de inspección

MELILLA, 11 (a las 22,30).—Ha llegado a Melilla el capitán de Infantería, piloto aviador, don Julio Ríos, primer aviador que ha obtenido la laureada de San Fernando.

—El inspector de Sanidad, don Federico Urguidi, ha inspeccionado los hospitales y farmacias militares de la plaza, quedando satisfecho del estado de los mismos.

—Ha llegado el alcalde de Valladolid, que viene a entregar los donativos que dedica aquella ciudad a las tropas de su guarnición.

Los donativos de la Comisión sevillana. Soldado fallecido.-Teniente que mejora

MELILLA, 10 (a las 21,20).—La Comisión sevillana ha hecho hoy entrega de los donativos de aquella ciudad al batallón de Granada, al de Ingenieros y compañías de Intendencia que guarnecían Sevilla.

El acto tuvo lugar en el poblado de Segangan, formando las fuerzas en la carretera.

Presidió, representando a la infanta doña Luisa, la marquesa de Cavalcanti y asistieron el comandante general, los generales Fresneda y Sanjurjo, el coronel de Granada, señor Fernández Barreto y la Comisión en pleno, presidida por don Manuel Pinal.

Pronunciáronse elocuentísimos discursos henchidos de patriotismo.

La fiesta resultó solemnísima. Los soldados vitoreaban entusiasmados a los generales, jefes y oficiales, a Sevilla y a España.

La Comisión celebró después un banquete en la plaza.

Esta tarde estuvo en el cementerio, depositando flores sobre las tumbas de los soldados sevillanos.

—Ha fallecido en el hospital Docker, a consecuencia de la gravísima herida que recibió en la cabeza, en el accidente de aviación de ayer, el soldado de Sicilia Jesús Martín García.

—Ha experimentado una mejoría considerable el teniente de Policía don Alfredo Engranva, que recibió cuatro balazos en la ocupación de Iguerman, teniendo, además la gorra perforada por otros tres disparos.

—Mañana se celebrarán en la capilla castrense más funerales en sufragio del capellán segundo don Francisco Matellán del Valle, que murió gloriosamente en la Alcazaba de Zeluán.

—Continúa en gravísimo estado el capellán de la Princesa, don José López.

NOTAS VARIAS

Una carta de Abd-el-Kader

El senador don Antonio Izquierdo Vélez ha leído en la sesión de ayer de la Alta Cámara la siguiente carta:

«Mi respetable amigo: La presente tiene por objeto saludarle y desearle que haya llegado bien a esa, pues ya sabe que siempre quiero para usted toda clase de felicidades.

Al mismo tiempo le ruego muy encarecidamente que vea el medio de expresar públicamente mi gratitud y mi amor a España por el honor con que me han honrado correspondiendo en forma tan amplia y halagüeña a lo poco que hace, toda vez que mi conducta para con ella se ajusta a los dictados del afecto del deber y al cumplimiento de mi palabra empeñada.

Agradeciéndole de antemano este gran favor, se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor, que su mano besa, El kaid **Abd-el-Kader de Beni Sicar.**»

TROPAS INDIGENAS

Sobre la Mehal-la Jalifiana

En un periódico de Madrid se ha juzgado poco favorablemente la conducta de las fuerzas indígenas mandadas por el teniente don Arturo Jiménez, en la defensa de la posición de Magán.

Nos consta que tal juicio no está ajustado a la verdad, y que, por el contrario, las tropas indígenas se batieron denodadamente, con gran disciplina y dando muestra de una gran lealtad, hasta tal punto que sabemos que el jefe de la posición ha escrito lo siguiente:

«Como jefe de la posición a quien se atribuyen ciertas medidas, me creo en el deber de desmentir en absoluto que en tales fuerzas haya habido momento alguno de vacilación, ni temores de traición...

No puede consentirse que por una ligereza sufra el prestigio de unos soldados, que se han batido con arrojo insuperable, sufriendo el 70 por 100 de pérdidas, ni que quede empañado, ni por un momento el brillantísimo historial de la Mehalla Jalifiana.

Ni mis oficiales ni yo olvidamos la gratitud a que nos obligaron los bravos indígenas de la Mehalla y los Regulares de Ceuta, que compartieron con nosotros, con entusiasmo fervoroso, nuestra situación.»

REALES ORDENES

Los opositores soldados

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que a todos los opositores a ingreso en Correos, pendientes de examen se les conceda la gracia de actuar en tercer llamamiento y que a los que se encuentren cumpliendo sus deberes militares se les reserve el derecho de actuar ante los mismos Tribunales que hoy funcionan, tan pronto como cesen en el servicio de las armas, no siendo obstáculo esta concesión para que, formulada la propuesta provisional, ingresen los aprobados que tengan plaza, a reserva de colocar después a los examinados militares en los puestos que le corresponden con arreglo a sus calificaciones en la propuesta definitiva, ocupando las vacantes que existan, una vez que se haya sustanciado el derecho que se les reconoce y que se considerará extinguido si transcurren quince días, contados desde que cesen las causas que lo motivaron, sin solicitar su admisión a examen, o si se anuncia otra convocatoria.

Los maestros en filas

La *Gaceta* de ayer publica una real orden disponiendo que para que no sufran perjuicio los intereses de la enseñanza se haga uso de las facultades que concede el artículo sexto del real decreto de 18 de agosto y sean sustituídos los maestros que se encuentren realizando su servicio militar por los que se hallen en expectativa de destino.

Estos nombramientos se harán por el ministerio de Instrucción pública con sujeción a las normas legales vigentes.

MOVIMIENTO DE TROPAS

SALE MALLORCA

VALENCIA, 11.—Se han recibido órdenes para que estén dispuestas a marchar a Africa al primer aviso las fuerzas del regimiento de Mallorca.

Se supone aquí que dichas fuerzas saldrán en los primeros días de la semana próxima.

* * *

ALMERIA, 11.—Al vapor *Escolano*, que iba a zarpar para Barcelona, se le ordenó urgentemente que quedara en este puerto, a disposición del Gobierno, suponiéndose que será destinado a transportar fuerzas.

Una compañía sanitaria

BARCELONA, 11.—La cuarta Comandancia de Sanidad, de guarnición en esta plaza, ha dispuesto la organización de una compañía para que preste servicios sanitarios en la Comandancia de Melilla.

HORRORES DE LA GUERRA

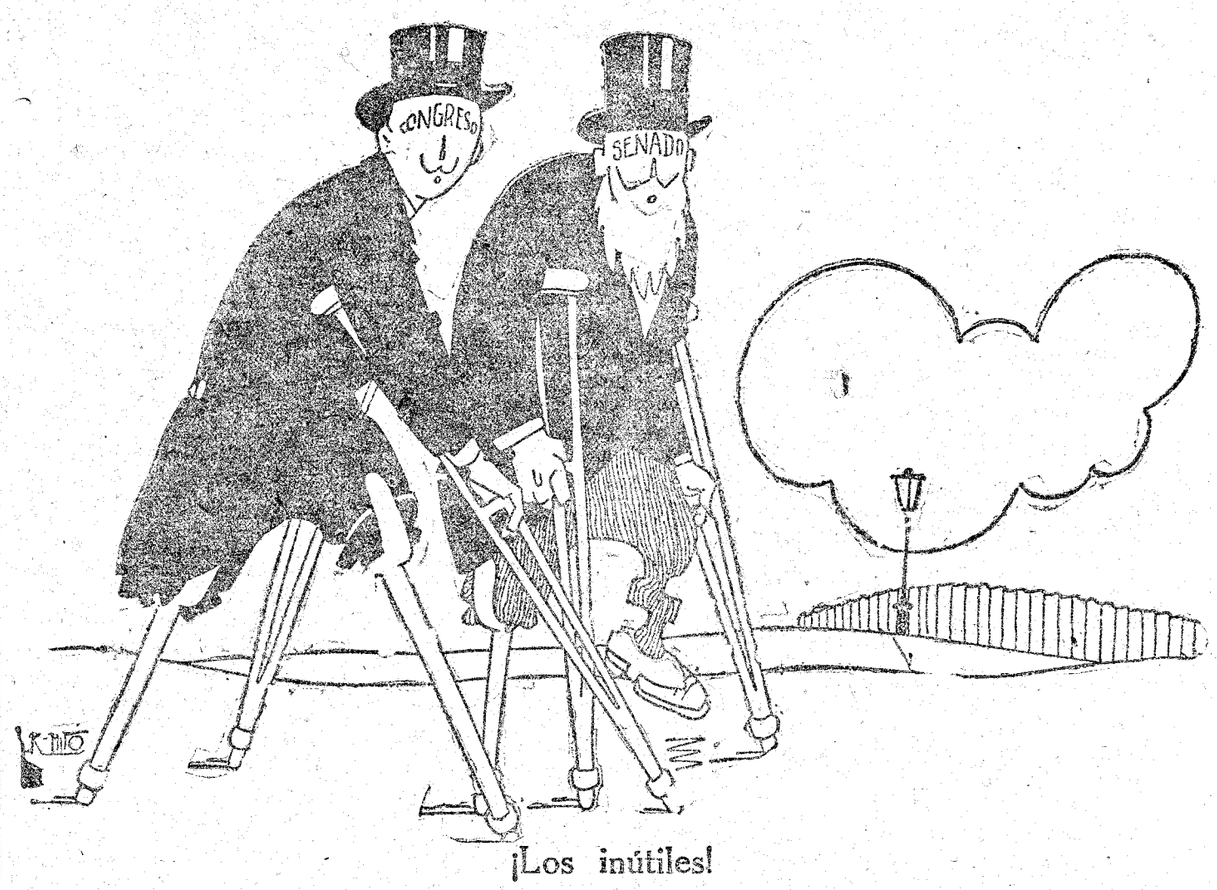

¡Los inútiles!

Los heridos

LOS REYES EN CARABANCHEL

La Soberana instituye la obra de "La visitadora al soldado herido"

Ayer tarde visitaron los Reyes el Hospital Militar de Carabanchel, en el que se ha instituído ya la feliz iniciativa de la Reina «La visitadora del soldado herido».

Su majestad encargó de la realización de su idea a la Acción Católica de la Mujer, y este organismo acogió con todo entusiasmo el deseo de la Soberana, y rápidamente lo puso en práctica.

La visita de las señoras se realizará los martes y viernes, y lleva a los heridos momentos de consuelo y afecto. Las caritativas damas dialogan con los soldados, y los cuidan y animan en su curación.

Los Reyes fueron recibidos por el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, los jefes de servicio del Hospital y la condesa de Gavia, presidenta de la Junta central de Acción Católica de la Mujer, y por las señoras que forman la institución de «La visitadora del soldado herido».

Sus majestades recorrieron las salas del Hospital y conversaron amablemente con muchos heridos, interesándose por su estado y haciéndoles numerosas preguntas. Algunos de ellos están en franca convalecencia y pronto podrán entrar en posesión de la licencia que se les concede, para que vayan a reponerse con sus familias.

A la salida fueron despedidos los Monarcas por las personas más arriba citadas y por muchos heridos, que hicieron a los Soberanos una cariñosa despedida.

El público que se había estacionado en la puerta del Hospital aplaudió con entusiasmo a sus majestades.

La A. C. de la Mujer, al encargarse de la obra «La visitadora del soldado herido» merece el cariñoso elogio y la gratitud de todos por la delicada misión que realiza cerca de los defensores de la Patria.

Hospital de convalecientes

En el Asilo de convalecientes, fundación de los marqueses de Vallejo, donde se han puesto a disposición del Gobierno 40 camas, libres de todo gasto, para enfermos y heridos que procedan de la campaña de Africa, han ingresado los siguientes soldados:

Del regimiento del Rey.—Angel Alcudrid y Julián Garza, de Madrid; Aquilino Ruiz de Valle Sotos y Rafael Sánchez, de Madrid.

Artillería pesada.—Felipe Cantiler, de Almadelejos.

Wad-Ras.—Juan, Pedregal, de Fuenllana; Toribio, de Mata de San Pedro y Guillermo Felipe.

Toledo.—Felipe López, de Costuera.

Segovia.—Luis Maldonado de Salvaleón.

Gravelinas.—Santiago Navarrete, de Salvaleón.

Valladolid.—Félix Esteruela, de Sástago.

Comandancia de Ingenieros de Melilla.—José Tur, de Villanueva y Geltrú.

Coriñola.—Agustín Marín, de Puente Genil.

Corona.—Joaquín Tión, de Fuengirola y Antonio Sacza, de Montilla.

San Fernando.—Pedro Sanz, de Miguelturra.

Granada.—Juan García, de Almondrón; Fernando Abreu, de Almendralejo; Serafín Treboli, de Cervel; José Sánchez, de Cortegada y Francisco Fatas, de Bernes.

Zaragoza.—Segundo González, de Mieres; José Murillo, de Risco, y el sargento Jesús Sánchez, de Santiago.

Almansa.—José Mallasipe, de Secenta; Esteban Sendra, de Villaseca y Marcelino Tranque del Río, de Arrolel.

Guipúzcoa.—José Vidad, de Pendil.

Córdoba.—Antonio Sánchez, de Tijola.

España.—Antonio Sánchez, de Lorca.

Pontoneros.—Jesús Herrero, de Sepa.

Sevilla.—Juan Carmona, de Monte Mayor.

San Marcial.—Miguel Sanz, de Casarrubia.

Los soldados comprendidos en la anterior relación padecen fiebres palúdicas, y sólo cinco guardan cama.

Los asisten los doctores Grinda y Unzaya.

Dados de alta

En el Hospital Militar de Carabanchel han sido dados de alta los siguientes soldados:

Regimiento del Rey.—Alejandro Segundo Bretón, Hilario Torres Sánchez y Pedro Ortega Sánchez.

Regimiento de la Reina.—Basilio García Fernández, Roque Urceda Hernández, Manuel Colmeiro Fuendevil y José Sariñena Lavado.

Regimiento de la Princesa.—José Marcia Mateu, José García Canals, Juan Lillo Pizarro, Juan Palau Parcia, José Martínez Menarje y Pedro Juan Ortiz.

Regimiento de Zaragoza.—José Vila García, José Rodríguez Varela y Onofre Pastor Tena.

Regimiento de Castilla.—Francisco Urren Morales.

Regimiento de Gerona.—Blas Fili Esteban.

Regimiento de Sevilla.—José Martínez Rodríguez e Hipólito Plaza Varela.

Regimiento de Toledo.—Enrique Cruz Antón.

Regimiento de Burgos.—Baltasar Royo Rodríguez.

Regimiento de Gravelinas.—Joaquín Guerrero Díaz.

Regimiento de San Marcial.—Fortunato García Cayuela.

Regimiento de Wad-Ras.—Luis Debo Martínez.

Regimiento de Guipúzcoa.—Candelario Antanedo Ruiz, Miguel Bravo Díaz e Ignacio Hernández.

Regimiento de Vergara.—Arnaldo Pareja Marquín.

Regimiento de Africa.—Fernando Hernández Luque.

Regimiento de Segovia.—Guillermo Hernández.

Húsares de la Princesa.—Pedro Doctorano.

Undécimo ligero de Artillería.—Zacarías Torres Ganeo.

Decimoquinto ligero de Artillería.—Victoriano Hidalgo y José Terán de la Iglesia.

Primero de Artillería de Montaña.—Francisco Ramón Oscar.

Artillería de Melilla.—Miguel Lara.

Quinta Comandancia de Intendencia.—José San Martín.

Intendencia de Melilla.—Paulino Muñoz García.

Tercer tabor de Regulares de Ceuta.—Eugenio Colmar Navas y Lorenzo Polo Durán.

Prendas de abrigo para los convalecientes

CADIZ, 11.—La marquesa de Salobral ha remitido a la superiora del Hospital de San Juan de Dios numerosas bufandas, chalecos y otras prendas de abrigo para los soldados convalecientes que siguen marchando a sus casas.

Próximas expediciones

CADIZ, 11.—El vapor-hospital *Alicante* llegará mañana al amanecer, trayendo de Ceuta 487 soldados heridos y enfermos.

También llegará al amanecer el correo de Larache, trayendo enfermos.

A Madrid

GRANADA, 11.—Ha sido trasladado a Madrid para terminar su curación el soldado herido del regimiento de San Fernando Tomás Román Acosta.

Fallecimiento

JEREZ, 11.—Ha fallecido el alférez del regimiento de Pavía, don Dionisio González Urrutia, que regresó hace días de Melilla enfermo de paludismo.

Al entierro acudió numeroso público.

RASGOS PATRIOTICOS

Otro envío de la Argentina

La colonia española remite por quinta vez 100.000 pesetas para nuestros soldados

En Palacio se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, firmado por doña Isabel Briones, la cual, en nombre de las damas y caballeros españoles de aquella república, anuncia el envío de la quinta remesa para engrosar la suscripción de la Soberana, consistente en 100.000 pesetas.

Su majestad la Reina ha enviado otro dando de muy efusiva y expresiva manera, las gracias a dicha señora, y en ella a todos aquellos patriotas españoles, a quienes hace extensivo su hondo reconocimiento.

La suscripción de la Reina

Suscripción iniciada por su majestad la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja:

Suma anterior, 3.777.825,23 pesetas.

Señorita Ana Bustelo, de Piantón (Asturias), producto de una colecta, 150 pesetas; producto de una función que ha celebrado la Sociedad de ex alumnos de las Escuelas Salesianas de San Bernardo, de Huesca, 250; Cruz Roja de Guadalajara, 1.100; don José Beiro, de Muros (La Coruña), 800; Ayuntamiento de Veganzones (Segovia), 25; escuela de niñas de Orcera (Jaén), 200; colonia del pueblo de Tornquist (República Argentina), 2.004; Junta de señoras de la Cruz Roja de Adamuz, 1.700; ídem de ídem de Castellón, 751,10; ídem de ídem de Oviedo, 3.154,70; ídem de ídem de La Laguna, 1.000; ídem de ídem de Tomelloso, 250; ídem de ídem de Vinaroz, 198.10; vicecónsul de España en Sidi-Bel-Abbés (francos 8.200 al 54,32), 4.454,20; Sociedades Centro Español, Española de Socorros Mutuos, Española de Repatriación, Recreativa Española, Centro Republicano España y Foot-Ball, de Santos (Brasil), 20.000; Una señora, 500; jefes, oficisles y tropa del 23 tercio de la Guardia civil, 5.752,20; Ordenación de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación (un día de haber), 525,25; don M. Lugo, La Orotava (Canarias), 125; cuestación realizada por varias señoritas en Vivero (La Coruña), 819,75; condesa viuda de Castilleja de Guzmán, 1.000; Ayuntamiento y vecindario de Buenaventura (Toledo), 75; marqueses de Santa María de Silvela, 1.000; Junta de señoras del distrito de Palacio, 1.000; don Angel Baraibar, 25; sobrante de una cuenta, 1,70; Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, 819,88; Cámara de Comercio Española de Nueva York, 5.000; producto de una colecta y una velada celebradas en Puigcerdá, 428,20; don José Mediavilla Díaz, de Alcántara, 47; don Leoncio Roda, don Juan Palomino y don Enrique S. del Alamo, 55,80; alcalde de Mantiel (Guadalajara), 100; pueblo de Abastas (Palencia), 45,50; pueblo de Abastillas (Palencia), 18; funcionarios de la Audiencia territorial de Albacete (segunda remesa), 463,50.

Total: 3.831.738,61 pesetas.

En Fuentelsaz

En Fuentelsez (Guadalajara), y por iniciativa del maestro de dicha localidad don Juan Velasco, se verificó una cuestación pública en favor de la suscripción abierta a beneficio de nuestros soldados que pelean en Africa, recaudándose 122 pesetas, habiéndose dado el caso de que muchos vecinos que no disponían de dinero entregaban donativos en especies.

Una cuestación

ALMERIA, 11.—En Lucar se ha celebrado una cuestación a beneficio de la suscripción abierta para dotar de colchonetas al batallón expedicionario del regimiento de la Corona.

Se recaudaron 138 pesetas.

El aguinaldo del soldado

BILBAO, 11.—La Caja de Ahorros de esta capital va a establecer el aguinaldo del soldado y ha encabezado la suscripción con 10.000 pesetas.

Los subalternos de la Armada

FERROL, 11.—Entre los Cuerpos subalternos de la Armada de este departamento se ha abierto una suscripción, entregándose la cantidad recaudada al vicealmirante don Emilio Enríquez, que se la remitirá a la Reina.

El aeroplano "Alava"

VITORIA, 11.—Varios Ayuntamientos alavases han anunciado el envío de donativos con destino a la suscripción popular para adquirir el aeroplano *Alava*, y a la abierta en favor de los soldados de esta provincia que luchan en Marruecos.

Reparto de donativos al regimiento de Toledo

ZAMORA, 11.—El jefe del batallón expedicionario del regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, ha telegrafiado al coronel del mismo dándole cuenta de la llegada a Melilla de la comisión de Zamora, que fué llevar los obsequios de esta ciudad a las fuerzas de dicho batallón.

Da cuenta en su telegrama que el reparto se verificó con gran solemnidad en el campamento de Segangan.

Entre los diversos regalos que les fueron entregados a las tropas, figura una partida de 1.040 impermeables adquiridos con el producto de la tómbola celebrada en el Círculo Mercantil, y que se compraron al Gobierno norteamericano como sobrante del material de la guerra europea.

CENTENARIO DEL DANTE

El señor Silió a Barcelona

Asistirá a la entrega del monumento al Dante

BARCELONA, 11.—El gobernador manifestó ayer, hablando del viaje del ministro de Instrucción pública, que éste sólo asistirá a dos actos; uno de ellos es la entrega de la estatua del Dante que la colonia italiana ofrece a la ciudad de Barcelona. Se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en los terrenos de la Exposición de industrias eléctricas, donde se ha emplazado el citado monumento.

El otro acto anunciado, al que concurrirán el ministro y el embajador de Italia, es la inauguración de la casa de los italianos, que también tendrá lugar el domingo, a las cuatro de la tarde.

—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el embajador de Italia, acompañado de su esposa, para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo de la celebración del centenario del Dante.

En la estación del apeadero de Gracia esperaban a los ilustres viajeros el secretario del Gobierno, señor Luengo, en representación del gobernador; el alcalde, señor Martínez Domingo; el inspector señor Luna, otras personalidades, el cónsul de Italia con todo el personal del Consulado y parte de la colonia italiana en Barcelona.

Al apearse del tren hizo la presentación del embajador a las autoridades el cónsul, y el alcalde obsequió a la esposa del embajador con un espléndido ramo de flores.

A primera hora de la tarde el embajador devolvió los saludos a las autoridades.

* * *

SEVILLA, 11.—Esta noche se ha celebrado en el Ateneo una brillante velada literaria, conmemorativa del sexto centenario del Dante.

Hablaron con brillantez el presidente del Ateneo, el cónsul de Italia en esta capital, el catedrático de Medicina don Gabriel Ruiztán y el canónigo señor Jerez.

Fué leído un notable trabajo literario, escrito por don José María Izquierdo, y remitido desde Italia.

DE PROVINCIAS

Importante Asamblea naranjera en Valencia

Se pide al Gobierno que rectifique la política arancelaria para no perjudicar los intereses de los agricultores

ALICANTE

Entierro del Prelado de Orihuela.

ALICANTE, 11.—En Orihuela se ha verificado el entierro del Obispo de aquella diócesis.

Asistieron el Arzobispo de Valencia, el gobernador interino, un hermano del difunto, el teniente coronel de Sanidad, el secretario del Obispado, el Ayuntamiento bajo mazas, comisiones del Clero de todas las diócesis y parroquias de Orihuela, seminaristas, sacerdotes y un gran gentío, que acudió de Alicante, Murcia, Cartagena y otros pueblos vecinos.

Se celebró en la Catedral una misa de *corpore insepulto* a gran orquesta, en la que asistió el Arzobispo de Valencia.

El cadáver ha sido enterrado en la capilla de la Soledad.

BARCELONA

Regreso del gobernador.—Una cuestión; dos heridos. — Voto de gracias. — Huelga resuelta en Mataró.

BARCELONA, 11.—Hoy ha regresado de su excursión por la provincia de Gerona el gobernador señor Martínez Anido, que inmediatamente se posesionó del mando de la provincia.

Hablando por la noche con los periodistas fué interrogado acerca de su opinión sobre la polémica sostenida entre el director general de Seguridad y el general Arlegui, referente a la actuación de la Policía en la persecución de los asesinos de Dato.

—Creo—dijo—que esta discusión cesado y no veo que haya razón alguna para que continúe, por lo menos, el general Arlegui, espontáneamente me ha dicho que, por su parte, ya la ha dado por terminada.

—A las nueve y media de esta noche, en la calle de Buenavista, frente a la casa número 7, una mujer llamada Elvira Viiarrubia, de treinta y un años, casada, se presentó en dicho sitio empuñando un revólver e hizo siete u ocho disparos, sin saberse a ciencia cierta contra quién, aunque se supone que contra su marido.

Un individuo llamado Pedro Martín, de treinta años, soltero, que intentó desarmarla, resultó con un balazo en el antebrazo derecho y la fractura del úmero, de pronóstico reservado.

También resultó herida otra mujer llamada Elena Carrasco, de treinta y siete años, que sufrió contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los heridos fueron auxiliados en el dispensario de Gracia.

—La Junta directiva de la Asociación de industriales y comerciantes de Gracia ha acordado elevar un oficio de gracias al gobernador por las gestiones que ha realizado para la suspensión de los embargos que intentaba realizar la Comisión del Trabajo para cobrar las multas impuestas a los detallistas que no se avienen a cerrar los establecimientos a las siete de la noche.

—Comunican de Mataró que se ha resuelto la huelga de oficiales barberos y que se trabaja en todos los establecimientos.

CADIZ

Tres heridos por una granada. — Una marcha táctica. — Mejora la esposa de Berenguer.

CADIZ, 11.—El jefe inspector de Artillería del ministerio de Marina, coronel don Rafael Vela, cuando examinaba el laboratorio de Artillería de este departamento, le explotó una granada, llevándole tres dedos de la mano. Fué curado en el hospital de San Carlos.

También resultaron heridos gravemente en el vientre el capataz armero, Francisco Gutiérrez, y un operario llamado Antonio Rodríguez.

El coronel Vela quedó en el hospital y los otros heridos pasaron a sus domicilios a San Fernando.

El regimiento de Lanceros de Villaviciosa ha realizado una marcha táctica hasta Puerto Real, donde fué obsequiado por el Ayuntamiento y varias personalidades.

Regresó a Jerez, siendo muy vitoreado.

Continúa mejorando la esposa del alto comisario, que se hospeda en el hotel de Francia.

A las diez de la mañana recibió un cablegrama de su esposo anunciando que salía al campo de operaciones.

El Ayuntamiento ha acordado protestar contra los nuevos aranceles, que prohiben la exportación de trigos y harinas.

HUELVA

La visita del Arzobispo

HUELVA, 11.—A las nueve de la mañana hizo la entrada bajo palio, en la iglesia mayor de San Pedro, el Arzobispo de la diócesis, excelentísimo señor don Eustaquio Ilundain.

Le recibieron el Clero y las autoridades.

Se dirigió al altar de las Animas donde dijo un responso por los muertos de su feligresía. Después pronunció un sermón y confirmó a 1.500 niños de las escuelas

Se muestra muy satisfecho del entusiasta y cariñoso recibimiento de que ha sido objeto.

HUESCA

La feria de San Andrés

HUESCA, 11.—Ha comenzado la feria de San Andrés, estando muy animadas las calles.

Las mulas que llegan se cotizan a altos precios.

—Hace días reina un tiempo muy frío y extremadamente seco.

SALAMANCA

Protesta de los alumnos de Medicina

SALAMANCA, 11.—Esta mañana los alumnos de varios años de la Facultad de Medicina no entraron a las clases e intentaron suspenderlas en señal de protesta contra la falta de clínicas.

SEVILLA

Campaña contra los prestamistas

SEVILLA, 11.—Por ilegalidades descubiertas en las operaciones hechas por una casa de préstamos, el gobernador ha impuesto al dueño 500 pesetas de multa, comunicándole que si reincide se le impondrá el máximum de multa.

Hablando con los periodistas, el gobernador ha dicho que se propone seguir con todo rigor la campaña contra los abusos cometidos por prestamistas y usureros.

VALENCIA

Asamblea de naranjeros contra la política arancelaria.

VALENCIA, 11.—Se ha celebrado una importante asamblea en defensa de la exportación naranjera, amenazada por la política arancelaria del Gobierno. Asistieron las representaciones parlamentarias de Valencia y Castellón, entidades y corporaciones, los Sindicatos agrícolas de todos los pueblos de la región y numerosos particulares.

Hablaron varios diputados y senadores y representantes de las fuerzas vivas, en términos de gran violencia, lamentando el descuido en que el Gobierno tiene a la agricultura.

Fueron aprobadas unas conclusiones, pidiendo al Gobierno que rectifique la política arancelaria y que no abandone los intereses naranjeros.

En ellas se pide que conteste en breve plazo si está dispuesto a atender las justas aspiraciones de los solicitantes para, en caso contrario, proceder en consecuencia y en los términos adecuados.

En la asamblea reinó gran entusiasmo.

Terminada ésta, una Comisión, que fué seguida de numerosos asambleistas, fué al Gobierno civil para entregar las conclusiones al gobernador y que éste las eleve al Gobierno.

INDUSTRIAS ELECTRICAS

Se insiste en que irá el Rey a Barcelona

BARCELONA, 11.—Interrogado el gobernador acerca de la noticia del supuesto viaje del Rey a Barcelona para asistir a la reunión de fuerzas vivas, que se celebrará el día 20 del actual, para tratar de la proyectada Exposición de industrias eléctricas, manifestó que no tenía conocimiento de la indicada visita.

Informes particulares dan como muy probable el viaje, y añaden que el senador señor Pich, que tiene una intervención tan directa en lo que se refiere a dicha Exposición y que ha regresado hoy de Madrid, ha afirmado que, de no ocurrir cualquier incidente imprevisto, se efectuará el viaje.

También se dice que, en este caso, no acompañará a su majestad el ministro de Hacienda.

LA AGITACION

¿Reunión clandestina en Manresa?

Se recaudó una importante cantidad para propaganda sindicalista

Barcelona

Sentencia confirmada

BARCELONA, 11.—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de Guerra, celebrado en Tarragona contra Antonio Ruiz Segura, acusado de insultos a la fuerza armada, condenándole a tres años de prisión correccional.

Una declaración.—Diligencias judiciales.

BARCELONA, 11.—Se asegura que días atrás determinados individuos sindicalistas celebraron una reunión clandestina en la vecina ciudad de Manresa.

Concurrieron a esta reunión, según los citados rumores, los presidentes de varios Sindicatos, y se recaudó una importante cantidad, para proseguir la propaganda que venía realizándose.

—Ante el Juzgado del Oeste ha prestado declaración Antonia Más, inquilina de la casa en que vivía, como realquilado, Magín Marimón, «Fusteret».

Ha asegurado que ella y su madre no le conocían íntimamente, pues sólo iba a su casa a dormir, y a veces se pasaban ocho días sin verle.

Añadió que no sabe nada de los explosivos que se dice llevó Marimón a su domicilio, y que sólo una vez le dejó un paquete, que entregó a dos sujetos que fueron a recogerlo, ignorando lo que contenía y quiénes eran aquéllos.

El Juzgado ha estado en la cárcel, recibiendo declaraciones a Magín Marimón, Darío Panadé y a un tal Ferrer, para averiguar la intervención que tuvieron en el atentado contra un encargado de la fábrica del señor Rubert, cometido en abril último.

Vizcaya

Sindicalista a los Tribunales militares

BILBAO, 11.—El gobernador civil ha puesto a disposición de los Tribunales militares al sindicalista Eduardo San José, juntamente con las hojas clandestinas que le fueron ocupadas, en las que se dirigían ataques a la Benemérita.

RECONQUISTA DE LA SALUD

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que, a consecuencia de virvir desordenadamente, no duerme las horas necesarias, y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus treinta y un años de existencia. Fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Régimen del Banco de España

EL MARGEN FIDUCIARIO

Se mantiene en el proyecto de ley el mismo límite máximo de emisión —5.000 millones—, que está autorizado por el decreto de octubre de 1920; pero con el aditamento de que «a petición del Banco de España, y previo informe del Consejo Superior bancario, en el sentido de estimarlo indispensable para la economía nacional, el Gobierno autorizará el aumento de la circulación hasta la suma máxima de *seis mil* millones, con el mismo régimen de garantía metálica que se establece para la circulación que exceda de *cuatro mil* millones hasta *cinco mil* millones, sin que esta ampliación pueda dar lugar a otras compensaciones en favor del Estado».

Podemos, pues, para nuestros cómputos y observaciones, dar por autorizado el límite de seis mil millones. El señor Cambó declara que esta cifra será «una realidad próxima, si los factores de la vida económica de nuestro país no cambian radicalmente». Es la tendencia que ya habíamos señalado.

El encaje metálico se constituirá en la forma siguiente: «Hasta cuatro mil millones (de emisión), con el 45 por 100, siendo en oro, por lo menos, el 40 por 100; y sobre el exceso de los cuatro mil y hasta cinco mil (y en la eventualidad prevista hasta seis mil) millones, el 60 por 100, siendo en oro, por lo menos, el 50 por 100.

Las cifras absolutas serán, por lo tanto, las que se expresan en este cuadro:

BILLETES	Encaje metálico total (millones)	Oro	Plata
4.000	1.800	1.600	200
5.000	2.400	2.100	300
6.000	3.000	2.600	400
Porcentaje:	50	43,3	6,7

Con el límite de emisión que está en vigencia—5.000 millones—, el margen fiduciario, esto es, la cantidad de billetes emitidos que excede de la cantidad de metálico en caja, es de 2.600 millones, y será de 3.000 millones cuando la emisión de billetes alcance el límite extremo y previsto de 6.000 millones.

Para el Banco de España, espléndido negocio, ubérrima fuente de beneficios, aun descontando los anticipos sin interés, los préstamos a interés reducido y las obligaciones y limitaciones que se le imponen.

Es probable además que con las sucesivas ampliaciones de la cantidad de billetes en circulación aumenten también los depósitos de dinero que los particulares llevan al Banco en concepto de cuenta corriente sin devengar interés. Cuando la circulación de billetes se cifraba en menos de 2.000 millones, oscilaba el saldo de dichas cuentas alrededor de 500 millones; ahora, con una circulación de 4.000 millones, pasa de 1.000 millones ese saldo; luego, cuando la circulación llegue a 5.000, a 6.000 millones, es de presumir que también se elevará la cuantía de las sumas de dinero depositadas en aquel concepto por la clientela del Banco.

Quiere decirse que el proyecto de ley ofrece a los accionistas del Banco de España perspectivas realmente halagüeñas por un período de veinticinco años, que es el nuevo plazo de duración del privilegio.

Desde el punto de vista de la economía general española, el margen fiduciario de 3.000 millones puede entrañar, por la magnitud de la cifra, dos peligros: el de la depreciación y el de la inconvertibilidad y curso forzoso del billete.

El autor del proyecto entiende, sin embargo, que se ha excedido en sentido contrario, al «imponer un régimen de garantía metálica superior al que teóricamente él estima indispensable». «Yo os digo—afirma el señor Cambó, dirigiéndose a los diputados—que en teoría un encaje oro del 40 por 100, teniendo buen cuidado de que el margen fiduciario tenga una contrapartida de solvencia y liquidabilidad insuperables, es un margen de cobertura más que que ha establecido el Banco de emisión, que hoy puede estimarse como Banco modelo; el de la Reserva federal de los Estados Unidos.»

Mas ni la afirmación teórica ni el ejemplo yanqui los aceptamos como pertinentes al caso de España.

La teoría científica no da una regla absoluta, aplicable a todos los países y en todos los tiempos para la fijación cuantitativa de la garantía metálica; antes señala la imposibilidad de esa fórmula por razón de la variabilidad de los elementos y factores a que precisa referirse. Antes de la guerra, para tiempos normales y para emisiones de billetes de cuantía relativamente reducida, se consideraba suficiente un encaje metálico que cubriera la tercera parte de los billetes emitidos. Pero era esta una regla empírica, que en cualquier circunstancia algo anormal, había que alterarla en el sentido de reforzar la garantía metálica, si no se quería ir al régimen del curso forzoso. Y al presentarse aquella eventualidad, es evidente que el país de grandes recursos, por su riqueza interior, por su balanza económica favorable, por su posición de acreedor frente al extranjero, por su firme crédito en el exterior, por el buen ordenamiento de su Hacienda y por todas las demás condiciones de su vida económica financiera, podrá atenderla con medios y procedimientos que estarían fuera del alcance del país no tan privilegiado. Por ello, el ejemplo yanqui tampoco nos parece decisivo.

Debemos además tener en cuenta que cuanto más se eleva absolutamente la cifra de la emisión y, relativamente, la del margen fiduciario, tanto más se acentúan los peligros antes apuntados. O en otros términos: para una emisión de 2.000 millones, puede bastar una cobertura de 25 a 30 por 100; para una emisión de 4.000 millones, sería ya insuficiente esa proporción, y habría que elevarla a 40 o 45 por 100; para 6.000 millones, aún sería preciso subirla a 60 o 70 por 100.

El señor Cambó ya lo ha tenido en cuenta, y establece un aumento del encaje, según prevé una circulación mayor; pero no en el grado y lo forma convenientes, a nuestro juicio.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 9 de noviembre.

PETICION DESATENDIDA

Los jornales agrícolas

Protesta del Sindicato católico de Baena

CORDOBA, 11.—Hace varias semanas los obreros del Sindicato católico de Baena solicitaron del gobernador que interviniese cerca de los patronos para que se fijase un jornal justo para las operaciones agrícolas de invierno.

En vista de la ineficacia de la petición, la Federación ha protestado, enviando un comunicado a los periódicos.

La Junta directiva de la Federación ha visitado al gobernador para protestar contra la actitud de un diario.

También han telegrafiado, protestando y adhiriéndose a las peticiones del de Baena, los Sindicatos de otros pueblos.

NOTICIA CONFIRMADA

ACUERDO DENUNCIADO

PARIS, 11.—El Gobierno francés ha denunciado el acuerdo comercial franco-italiano concertado en 1898, el cual debía vencer el 31 de enero de 1922.

EL 11 DE NOVIEMBRE

Discurso de Harding

"La mayor función del Gobierno es dar a su nación seguridades de paz"

WASHINGTON, 11.—Con motivo de la información solemne del soldado americano desconocido, el presidente Harding ha pronunciado un discurso.

Después de proclamar el idealismo de los soldados y del pueblo americano, el presidente afirmó que ningún hombre, investido de autoridad y compenetrado de su deber, puede pedir hoy a los ciudadanos que acepten la guerra y que hagan los sacrificios inherentes a ella, sin haber agotado antes todos los medios de conciliación.

Suplicamos a todos los hombres que vinieran a nosotros para buscar un arreglo, merced al cual puedan prevalecer la razón y la justicia, porque no pueda decirse que este soldado, y con él otros millones de soldados, han muerto en vano.»

EL SOLDADO DESCONOCIDO YANQUI

WASHINGTON, 11.—En el cementerio nacional de Arlington se ha verificado hoy con gran solemnidad la inhumación del soldado americano desconocido.

Presidía el cortejo el presidente de la República, señor Harding, acompañado de individuos del Gobierno y cuerpo diplomático, yendo todos a pie.

El ex presidente señor Wilson hizo en coche parte del recorrido, retirándose después de pasar ante la Casa Blanca.

En el cementerio esperaban la llegada del ataúd el mariscal Foch, el almirante Beatty y representantes militares y navales de las demás Potencias aliadas.

Terminada la alocución pronunciada por el señor Harding, el mariscal Foch y el almirante Beatty depositaron sobre el féretro medallas conferidas por los respectivos Gobiernos al soldado americano desconocido.

Entre los concurrentes al acto se hallaba el señor Briand.

EN PARIS

PARIS, 11.—Hoy en la Cámara se ha guardado un minuto de silencio en el momento de dar las once.

En el Senado se guardaron cinco minutos de silencio.

Durante todo el día se vieron muy concurridos los cementerios, la tumba del soldado desconocido y las iglesias.

* * *

LONDRES, 11.—Desde muy temprano la multitud ha acudido al cenotafio donde se guardan los restos del soldado desconocido, al que daba guardia el regimiento de la Corona.

La hora de las once ha sido avisada por las campanas y disparo de cohetes, a lo que ha sucedido un religioso silencio de dos minutos, interrumpiéndose el tráfico.

Un momento después las músicas ejecutaron en las calles el «Good Save the queen», los buques y las baterías de tierra dispararon salvas, y la muchedumbre recorrió en manifestación las calles y muelles, arrojando flores al río.

Sobre el cenotafio llamaron la atención cientos de amapolas hechas por las mujeres y niños de las regiones devastadas del Norte de Francia, como recuerdo de los soldados muertos en Flandes.

ORQUESTA FILARMONICA

Cuarto concierto

Fué ayer día de gala para esta excelsa corporación artística, al celebrar el centésimo concierto popular de los patrocinados por el Círculo de Bellas Artes; el público, el gran público que llenaba hasta los topes el teatro y que sabe premiar con su asistencia y aplauso toda labor seria y digna, mostró de modo elocuente el cariño y admiración que siente por esta Orquesta y su insigne director.

Siete años hará que surgió esta agrupación con elementos desperdigados en cafés, «cines» y teatros de arte menor; eligieron para director al maestro P. Casas; ebrios de entusiasmo, se reunieron, ensayaron sin descanso, y aquellos modestos profesores, nada avezados al gran arte, porque no le cultivaban, pero que le sentían y le deseaban, bajo la batuta de P. Casas, demostraron que no eran modestos profesores, sino eminentes ejecutantes capaces de interpretar a la perfección cuanto se les pusiera en los atriles, desde el fino estilo de Mozart a la complejidad profunda de Strauss; desde la sensación vaga y delicada de Debussy a la brillantez y colorido de Borodine o Rimsky-Korsakoff. Las orquestas, como todo lo que representa asiduidad, trabajo y estudio, lleva aparejado un proceso necesario desde la iniciación hasta el dominio; aquí, por rara excepción, surgió potente desde el primer momento; aquel primer concierto de presentación en el teatro de la Zarzuela, y en el que se ejecutó la «Scherazade» de un modo admirable, fué la revelación de lo que el tiempo ha venido a confirmar; ya no hacía falta más que constancia y ampliar repertorio, tarea incesante que han tenido y seguirán teniendo, pues incesante es la producción: hoy la Orquesta Filarmónica, y el alma de ella, que es su director, puede presentarse dondequiera para su gloria y honra de todos.

Por ella han pasado concertistas tan eminentes como Costa, Terán, Cassadó, Nin, Quiroga, María Gay, Manén, Casals, Bordas, Leo de Sylka, Viñes, Camino Béjar, Mary Maryni, Sedano, Cubiles, Fermín Ortiz, Taltabull, Wanda Landowska, Carlota Dhamen e Iniesta. Ella dió asilo en sus programas a compositores nacionales: Bretón, Bretón (Abelardo), R. del Villar, F. de la Viña, Calés, E. Serrano, P. Casas, Guridi, Usandizaga, Granados, Albéniz, Chapí, M. de Lara, Turina, J. Gómez, Isasi, María Rodrigo, Arriola, padre San Sebastián, Chávarri, Pahissa, Sanjuán, P. Blanco, Falla, Lamote de Grignon, Esplá, A. Vila, Aula, A. Gaos, Moreno Torroba, G. Giménez, Vives, Mariani, Aroca, Barasate, Valdovinos y el que estas líneas escribe; y no anuncio las obras extranjeras dadas a conocer, porque no dispongo de espacio; dió tres grandes festivales líricos en el teatro Real, con el concurso del Orfeón Donostiarra; recorrió en triunfo casi todas las provincias de España y actualmente hay en proyecto intercambio de directores; extranjeros que vengan a dirigir la Filarmónica y presentar las obras modernas de sus respectivos países, y Pérez Casas que dirigirá orquestas extranjeras para dar a conocer nuestra producción. ¿Hay quien dé más?

Pues todo esto tiene en su haber la Orquesta Filarmónica, y no creo que sea necesario hinchar su importancia, pues el más lego en la materia la reconocería, con sólo leer lo apuntado; y respecto al Círculo de Bellas Artes, bajo cuyo patronato se dan estos conciertos sin mira interesada, sin afán de lucro, sólo atento al desarrollo y desenvolvimiento del arte y cultura musical, sólo cabe decir que se ha coronado de gloria; la historia del Círculo de Bellas Artes no creo que pueda presentar otro título de más altura para su prestigio.

Sería injusto no citar al ilustre maestro don Emilio Serrano, paladín e iniciador de estos conciertos, y a los señores Cobián, Borrell, Urgellés, Villahermosa, Calvo Rodero, Martínez Lage y Brunet, unos que fueron, otros que son en la actualidad de la Comisión que entiende en estos conciertos; ellos se llevan los berrinches, los disgustos, sufren las exigencias de unos y la apatía de otros, sin más premio que alguna mala razón, a cambio del trabajo grande y responsabilidad, no pequeña, que voluntariamente se imponen. ¿Por qué, Junta directiva del Círculo, por qué no se les nombra a estos señores socios de honor? No ved por parte alguna quien tenga mejores títulos para merecerlo.

* * *

Otro aliciente tenía la fiesta de ayer: la entrega al eximio y venerable maestro Bretón de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, recientemente concedida, y que han sido costeadas por suscripción popular.

Nadie menos autorizado que yo para hablar con imparcialidad de él: me lo veda la gratitud; en la época en que su figura artística resplandecía con fulgor extraordinario, cuando estrenados «Los amantes de Teruel» y «Garín», concebía «La verbena de la Paloma» y «La Dolores», triunfos rotundos no igualados por ninguna obra lírica en España, yo, humilde principiante, daba lección particular con él: lo poco que sé, a él se lo debo, y debo hacer constar que nunca me admitió estipendio alguno; si algún obsequio le hice fué obra de mi reconocimiento: sus consejos me parecían dogmas; su ciencia, para mí, estaba fuera de toda discusión; y al recordar ahora aquel amplio despacho de la casa número 7 de la calle de la Bola, hoy derruida, cuyas paredes cuajadas de coronas, testimonio perenne de sus éxitos, y aquellas vitrinas repletas de valiosos regalos, y aquel piano en donde probábamos mis anémicos trabajos, eros solo en pretensiones, despacho aquél en donde estuvo expuesto el cadáver de su virtuosa madre, que yo velé, siento agigantarse mi respeto al maestro y el deber que tengo de estampar en estas líneas mi cariño y gratitud más intensos.

Amigo y maestro: como premio a tu nunca interrumpida labor, como homenaje a tu esfuerzo constante por sacar al arte lírico de tu Patria del raquítico círculo en que siempre se agitó, te quitan tu cátedra de profesor y te despojan de lo que nunca debieron de despojarte: de la dirección del Conservatorio; ni un puñado de duros te reconoce el Estado; no mereces más; no eres digno de más; un portero de un ministerio se reirá de ti, porque se vé más recompensado que tú; la ley es inflexible; a los setenta años, a la calle, y nadie se preocupó de crear otra ley que amparara las injusticias que pudiera producir la ley primera: aún tienes vigor y mentalidad, pero de nada te sirven; si acaso, para irte fuera de aquí en busca de otro asilo más protector. ¡Qué vergüenza da esto! Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: ¿No habría medio de amparar la ancianidad de este hombre ilustre?

* * *

Por dificultades imprevistas y que surgen con frecuencia, el programa que se ejecutó no fué el pensado; en vez de la séptima Sinfonía de Beethoven, se tocó la octava, y en vez del «Quijote», de Strauss, oímos la overtura de «La Gruta del Fingal», de Mendelssohn; «Los murmullos de la Selva», de Wágner; el Aria de la Suite en Re, de Bach, y las Danzas guerreras de «El príncipe Igor», de Borodine.

Se aplaudió todo calurosamente, y se repitieron el «Aria», de Bach, y el «Allegretto» de la octava Sinfonía, entre una tempestad de aplausos a Casas y a la orquesta.

Pero el momento emocionante fué al presentarse Bretón; estalló una ovación formidable, imponente, que debió consolar al maestro de las injusticias que sufre; ovación que se repitió al terminar su «Bolero», página sencilla, de gracia encantadora; el señor Pérez Casas ofreció al maestro las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, y nueva ovación; y así, entre aclamaciones entusiastas, se ejecutaron su poema sinfónico «Elegía y Añoranzas» y su baile español «Panaderos». En suma, una tarde de gloria para Bretón, Pérez Casas y la Orquesta Filarmónica, y una sesión de arte que dejará gratos recuerdos a cuantos tuvieron la dicha de presenciarla.

V. ARREGUI

NOTAS POLITICAS

¿Hablarán el martes los jefes de minorías?

Hoy habrá Consejo de ministros

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Para el martes

El presidente del Congreso ignoraba anoche cuál será el programa parlamentario del martes.

Los familiares del conde de Romanones daban por seguro que en la sesión próxima hará éste uso de la palabra, y en este caso se iniciará la esperada batuda de los jefes, que quite el debate de las líneas inferiores en que ahora se desarrolla.

SENADO

Accidentes del trabajo en la Agricultura

La Comisión permanente del Trabajo del Senado, en su reunión de ayer, comenzó el estudio del proyecto de reparación de los accidentes del trabajo en las labores agrícolas, y considerando que para ilustrar su criterio conviene conocer el de los elementos agrícolas afectados por la reforma y también las distintas modalidades de la organización del trabajo agrícola en las varias regiones de España, acordó abrir una información pública por escrito, que terminará el día 30 del corriente.

A cuantos deseen conocer el proyecto se les facilitarán ejemplares en la Secretaría del Senado.

Una presidencia

Se ha reunido la Comisión general de Presupuestos de la Alta Cámara, eligiendo presidente a don Antonio Goicoechea.

NOTA OFICIOSA

En torno del Arancel

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Los comentarios que formulan algunos periódicos con motivo de los trabajos que está realizando el pleno de la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones, cuyo dictamen deberá en su día elevarse al Gobierno, deben ser acogidos con reservas por la opinión. Como quiera que la labor del pleno no está terminada y se desconocen no sólo las cifras definitivas, sino las mociones con que la Junta las eleva al Gobierno, basándose, por tanto, las críticas de la Prensa, en muchos casos, en propuestas de la Junta no votadas por el pleno y susceptibles de enmienda, todo juicio que hoy se forme es prematuro y no reúne los requisitos indispensables para formularlos con certeza.

En algunos casos los comentarios nacen de errores de hecho, y es sensible que las rectificaciones que se piden por individuos de la Junta no sean admitidas y publicadas por el periódico que las reconoció y se apoyó en el dato equivocado para fundar su oposición al proyecto.

No más tarde que ayer, un periódico de gran circulación anunciaba en grandes caracteres y como «titular» de un artículo de fondo UN ARANCEL DE 75 PESETAS ORO LA TONELADA.—EL CARBON, cuando la Junta de Aranceles ha señalado para el carbón el margen protector de 7,50 pesetas, y sobre la base de ese error de MIL POR CIENTO desarrollaba la tesis de su artículo.

Sería de desear, por la gravedad y la transcendencia que tiene, incluso para nuestra política económica exterior esta campaña que la Prensa se sirviese acoger con reserva datos que, recogidos al oído, resultan manifestaciones inexactos y aceptar como indudables acuerdos que no han sido tomados por la Junta de Aranceles y Valoraciones.»

EL PINTOR VILLEGAS

Traslado del cadáver a Sevilla

Ayer tarde fueron trasladados los restos mortales del ilustre pintor don José Villegas desde la casa mortuoria hasta la estación del Mediodía, donde fueron depositados en un furgón, que los conducirá a Sevilla. En la capital andaluza recibirán sepultura cristiana.

El féretro que encerraba el cadáver del señor Villegas fué llevado en hombros de familiares del insigne pintor hasta la plaza de la Cibeles. Allí fué colocado en el carro fúnebre.

En el duelo, numerosísimo, figuraban las personalidades de mayor prestigio en el campo de la Literatura y del Arte.

Acompañarán al cadáver hasta Sevilla la viuda del señor Villegas y el sobrino, don José del Arco.

EN DIJON

FERIA GASTRONOMICA

DIJON, 11.—Acaba de inaugurarse una feria gastronómica, organizada por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de esta población. En ella se exhiben los mejores y más exquisitos productos gastronómicos de toda Francia, y los más reputados cocineros preparan platos con las recetas más famosas y complicadas del arte culinario.

Numerosísimo público, compuesto de aficionados, gastrónomos y «gourmets» acude a esta original Exposición, esperando el descubrimiento de algún nuevo plato.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Los yanquis quieren cobrar

EILVESE, 11.—Míster Mackena, de regreso de Norteamérica, manifestó en Londres a varios periodistas que la opinión pública de la Unión se opone a la anulación de las deudas contraídas por los aliados en los Estados Unidos durante la guerra.

La Agencia Reuter dice saber de fuente bien informada que la Gran Bretaña está haciendo preparativos para comenzar en abril próximo el pago de los intereses correspondientes a los empréstitos lanzados en Norteamérica.

¿CURA DEL CANCER?

UN INVENTO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11.—Los periódicos dan cuenta del descubrimiento del doctor Angel Roffe, quien ha obtenido un procedimiento para curar el cáncer.

El doctor Roffo ha inyectado el suero por él preparado a algunas personas atacadas de dicha enfermedad, consiguiendo localizar el cáncer. Luego ha logrado curarlo totalmente, por medio de inyecciones endovenosas.

MUNDO CATOLICO

HOMENAJE A ESPAÑA

«Los católicos en la guerra», tal es el título de un libro interesantísimo que acaba de dar a luz míster Williams, ilustre publicista del «Catholic Council», de los Estados Unidos. La organización de los católicos antes de que la nación entrara en el gran conflicto, era deficiente; Sociedades que reunieran miembros de los diferentes Estados, que tuvieran carácter nacional, apenas existían; y si las había, como las Caballeros de Colón y la Asociación de los Jóvenes Cristianos, su influencia en la vida pública de la nación era insignificante. La guerra sacó a los católicos de su relativa obscuridad; los lanzó a la vida nacional y los puso al frente de todas las confesiones religiosas, sin excluir a las más poderosas, que durante años han sido consideradas como iglesias nacionales.

Obscuros y trabajosos habían sido los principios de la Iglesia católica en los Estados Unidos. Los primeros católicos de lengua inglesa desembarcaron en la isla de San Clemente el año 1634; los acompañaba un padre jesuíta. Leonardo Calvert, hijo de lord Baltimore, fué el gobernador de la nueva colonia, que se estableció en Maryland. Su primer cuidado fué establecer buenas relaciones de vecindad con los indios y con los protestantes, quákeros, de Pensylvania; la libertad religiosa, de la cual tanto se enorgullecen los americanos, fué establecida por los católicos de Maryland. Cuando los episcopalianos, con sus pretensiones de llegar a ser la Iglesia nacional, empezaron a perseguir a las demás confesiones protestantes, especialmente a los puritanos, éstos hallaron un refugio entre los católicos de Maryland; pero luego se volvieron contra sus bienhechores. Privaron a los católicos del gobierno de la colonia; Calvert tuvo que huir, y no quedó un solo sacerdote católico. Pero pronto el gobernador pudo imponerse y volvió a poner en vigor las leyes de libertad que la colonia se había dado a sí misma.

Desde entonces quedaron ya diseñadas las características que distinguen todavía la Iglesia de los Estados Unidos. Tolerancia religiosa, que no puede degenerar en anarquía, porque el Estado no puede conceder libertad a ninguna religión que sea prácticamente hostil a la moralidad y libertad personal o niegue los deberes y responsabilidad cívicos. Un caso real de esta ingerencia del Estado en la vida religiosa se vió cuando los mormones quisieron hacer valer la tolerancia para establecer la poligamia y otras reformas incompatibles con la civilización cristiana. Iglesia e individuos debían ser independientes del Estado en lo que se refiere a creencias, prácticas y disciplina religiosa; la Iglesia, por su parte, no intervenía en los asuntos puramente civiles, sino por medio de su influencia sobre la moralidad pública.

Los clérigos de la expedición no tenían más privilegios que los demás colonos; en el reparto de la tierra les fué concedido igual porción que a aquéllos. Voluntario sostenimiento de la Iglesia por parte de los fieles, cosa típicamente americana, que libró completamente a la Iglesia de la protección opresora del Estado.

En 1776, año de la independencia, había en los Estados Unidos solamente 20.000 católicos, en una población de 2.700.000 habitantes. Sin embargo, en la famosa Declaración de la Independencia figuran dos católicos entre los firmantes. Antes de la revolución los republicanos de entonces excluían a los católicos de los cargos públicos; pero cuando se hizo necesaria la unión de todos los Estados para alcanzar la independencia, de hecho se estableció la igualdad, y en 1789, al promulgarse la Constitución del país, la libertad religiosa se hizo ley definitiva y nacional.

No obstante, el catolicismo ganaba poco terreno; en 1829 no había más que un Arzobispo y nueve Obispos, y cuando se reunió el primer Concilio primario de Baltimore en 1852 fué un acontecimiento el ver que había ascendido el número a cinco Arzobispos y 24 Obispos. Después comenzó a entrar en los Estados Unidos la emigración de los católicos irlandeses, con lo cual la Iglesia católica llegó a contar cuatro millones y medio de fieles, es decir, un séptimo de la población total. Por aquel tiempo la única organización católica era la parroquia; una agrupación o asamblea de todo un Estado o de la nación era cosa que ni siquiera podía imaginarse.

Pasaron treinta y dos años. Los Prelados eran el doble; al frente de ellos estaba el Cardenal Gibbons, el cual, en el Concilio plenario de Baltimore, echó las bases del formidable desarrollo que luego había de alcanzar la Iglesia. Al estallar la guerra había en los Estados Unidos 17.500.000 católicos; los edificios y propiedades de la Iglesia se valuaban en 374.206.895 dólores; en diez años se habían duplicado. Existía, pues, una enorme fuerza católica desparramada por la nación, siendo más condensada en los Estados de Nueva York, Pensylvania, Massachusetts, Illinois y Ohío. Los católicos iban a organizarse y formar la gran Asociación nacional, el «Catholic Council»; según las estadísticas oficiales, iban en el Ejército el 30 por 100 de católicos; en la Armada, el 50. El Gobierno federal tenía que contar con el elemento católico, que daba casi la mitad de los combatientes. La Iglesia se encontró en una situación privilegiada, que iba a pagar con la sangre de sus hijos.

No podemos seguir a míster Williams para detallar los motivos y forma de organización que les valió a los católicos tal preponderancia; pero no hemos de omitir el tributo de gratitud que rinde el escritor americano a la vieja España por haber sembrado la civilización durante trescientos años en los Estados Unidos. «De España hemos recibido—dice—una gran herencia de memorias y caballerosidad, de belleza y de idealismo, de religión y moralidad, cosas más preciosas que el oro, tan buscado aquí por españoles, que al cabo no les sirvió para mucho.» «Pero ellos no exterminaron las razas indígenas; al contrario, las elevaron, dándoles un puesto entre la humanidad civilizada.» «Mucho le debemos a España, y por ello los Estados Unidos deben estarle agradecidos.» Y éste es una de tantas voces que nos vienen de América para tributar a España el homenaje que le corresponde; la Leyenda Negra ha pasado a la Historia.

Manuel GRAÑA

EXTRANJERO

Fracasa la huelga en Roma

Movilización general en Checoeslovaquia

Alemania

LA PAZ GERMANOYANQUI

BERLIN, 11.—Esta noche en el ministerio de Negocios Extranjeros se han canjeado las ratificaciones del Tratado de paz firmado en 25 de agosto último entre Alemania y los Estados Unidos.

Ese Tratado entra, pues, en vigor y queda restablecido el estado de paz entre ambos países.

EXIGENCIA INACEPTABLE

BERLIN, 11.—En el Reichstag el diputado socialista Hoch ha interpelado al Gobierno acerca de la intervención de la Comisión interaliada en las fábricas alemanas, las cuales, según el orador, fabrican productos inofensivos, como cinematógrafos y armas de caza.

De aplicar las medidas de la Entente, 11.000 obreros se verían privados de trabajo.

Le ha contestado el vicecanciller Bauer, haciendo notar que ya el Gobierno hizo presente la inoportunidad de estas medidas, y que se opondrá con toda energía a que quienquiera que sea toque las instalaciones de estas fábricas.

POR LA SUPRESION DEL CARNAVAL

EILVESE, 11.—Dada la situación crítica de Alemania y la inseguridad que reina en el terreno económico de dicho país, en Colonia han sido prohibidas cuantas fiestas se deseen celebrar con motivo del Carnaval en el próximo mes de febrero, y el Gobierno alemán ha recibido una proposición, pidiendo que se extienda esta prohibición sobre toda Alemania.

Checoeslovaquia

LA RESPUESTA DE HUNGRIA

PRAGA, 11.—Los representantes de la Entente en esta capital han comunicado hoy oficialmente al presidente del Consejo de ministros, señor Benés, los resultados de las negociaciones por las que Hungría se compromete a no resolver la cuestión real sin el consentimiento de los aliados, y además a cumplir las decisiones de éstos, concernientes a la ineligibilidad de los Habsburgos.

La Conferencia de embajadores ha declarado que considera esta comunicación oficial como valable de compromiso internacional.

Se anuncia que el presidente de la República checoeslovaca ha ordenado la movilización general.

SE INCENDIA UN AERODROMO

EILVESE, 11.—En el aeródromo de Praga un violento incendio destruyó 28 aviones y 620 motores de aviación.

Se calculan en 25 millones los daños originados.

Estados Unidos

BAJA DE SALARIOS

WASHINGTON, 11.—Los salarios de los ferroviarios empleados en las estaciones han sido disminuídos, por acuerdo de las Empresas, en un 10 por 100.

Italia

FRACASO DE LA HUELGA

ROMA, 11.—La huelga no es completa. Casi todos los almacenes están abiertos. Gran número de obreros trabaja. Los fascistas han hecho una gran manifestación, y, en número de 50.000, han ido a depositar coronas en el hotel de la Patria.

En un choque entre fascistas y comunistas han resultado un muerto y siete heridos.

Los diarios, en su mayoría, reanudaron su publicación anoche.

Dinamarca

CONTRABANDO DE ORO

COPENHAGUE, 11.—Al ser visitada en la frontera alemana de Schleswig por los aduaneros dinamarqueses una locomotora, entregada por una casa de Alemania a Dinamarca, dichos agentes hallaron y confiscaron, oculto en el interior de la máquina, oro en barras por valor de 24 millones de marcos oro, expedido fraudulentamente de Alemania.

Rumania

ASESINOS DETENIDOS

BUCAREST, 11.—Han sido detenidos los autores y cómplices del atentado cometido en diciembre del año pasado en el Senado y en el que hallaron la muerte o resultaron heridos graves ministros y senadores.

Llámanse los detenidos Max Goldstein, Leon Lichtblau y Saul Osyas. Los tres están afiliados a un grupo terrorista ruso.

LAS SESIONES DE CORTES

El Congreso se ocupa de la denuncia del "modus vivendi" con Francia

Interesante discurso del ministro de Estado

Continúa la interpelación sobre el Consejo de Instrucción pública.--Debate en el Senado sobre la suspensión del juicio por jurados en Barcelona

SENADO

SESION DEL DIA 11

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Escaños y tribunas casi vacíos. En el banco azul el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROYO VILLANOVA se refiere al dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley suspendiendo el Jurado en Barcelona, y dice que piensa discutir este dictamen, para lo cual desea se halle presente el señor Cambó.

Abd-el-Kader agradecido

El señor IZGUIERDO VELEZ elogia la conducta seguida por el moro Abd-el-Kader, nombrado caíd con la más alta autoridad, por el Gobierno de España.

Estima que este nombramiento ha sido de justicia, pues Abd-el-Kader merece la gratitud de España.

Da lectura a una carta que le ha dirigido el referido jefe moro, y en la que le ruega que haga público su agradecimiento a la madre España por el nombramiento de caíd con que se le ha favorecido.

El ministro de FOMENTO se asocia a las palabras del señor Izquierdo, y estima asimismo que Abd-el-Kader, por su lealtad para con España, aun en los momentos de adversidad, se ha hecho acreedor a la gratitud de la nación.

La hoja de lata

El señor ECHEVARRIA recoge alusiones que le dirigieron ayer al hablar del precio de la hoja de lata, y defiende a esta industria, justificando el alza que ha experimentado en su precio la lata, y afirmando que la importación debe estar fuertemente gravada por el Arancel.

Dice que las fábricas españolas de hoja de lata han prestado grandes servicios a la industria conservera durante la guerra.

El señor GANDARIAS se asocia a las anteriores palabras, y hace también un caluroso elogio de la industria española de la hoja de lata.

El señor DEL VALLE defiende, a su vez, a la industria conservera, que tiene más importancia en España que la de la hoja de lata, no obstante lo cual no ha conseguido tener representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La hoja de lata ha hecho encarecer enormemente los botes de conserva. Antes, un bote de pimientos de la Rioja se vendía a cincuenta céntimos. Ultimamente han llegado a venderse a seis reales, y no porque el fruto haya subido notablemente de precio, sino que para envasar diez o quince céntimos de pimientos había que gastar más de una peseta en el bote.

El señor PALACIO se adhiere a las manifestaciones de los señores Echevarría y Gandarias en defensa de la industria hojalatera española.

Afirma que las fábricas están introduciendo constantes innovaciones en su maquinaria para perfeccionar la industria.

Pide al ministro de Fomento socorros para los cosecheros de vino, que no tienen medios para hacer la replantación de vides.

Al ocuparse de la producción de aceite defiende a los intermediarios, a quienes considera elementos indispensables entre el productor y el comprador.

El trigo

El señor POLANCO elogia la disposición del señor Cambó prohibiendo la adquisición de trigos extranjeros, de acuerdo con las peticiones formuladas en la Asamblea triguera.

Solicita que el Gobierno se asesore de la Asociación general de Agricultores, si tuviera que hacer alguna compra de trigo.

Pide protección arancelaria para el trigo español, protección tan grande, por lo menos, como a que tenga la industria más favorecida.

El ministro de FOMENTO: Todos los oradores han hablado esta tarde de aquello que más conocían, o en defensa de intereses que se creen en la obligación de defender. El Gobierno no puede asociarse a esas manifestaciones, puesto que debe armonizar no contraponer todos los intereses.

El problema de la agricultura es de producción, pues de nada serviría una fuerte protección arancelaria si no estaba en condiciones de abastecer el mercado nacional.

El Gobierno debe colocarse en un medio equidistante de protección a las industrias nacionales, aun de aquellas que ahora se desenvuelven con pobreza, pero que pueden constituir en lo sucesivo una industria floreciente.

El señor VALERO HERVAS interrumpe para censurar la obra de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Sigue el ministro de FOMENTO diciendo que el Gobierno estará atento para proteger todo interés que sea justo, pero hay que tender hacia otros fines, porque país que no cambia sus productos es país muerto.

Afirma que la industria más conservadora es la agricultura, en la que incluye el cultivo de la remolacha para que se tranquilice el señor Royo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: La industria más conservadora es la de conservas. (*Risas.*)

Termina el ministro de FOMENTO ofreciendo recoger lo que se diga en este debate para darle en lo posible forma práctica en su ministerio.

ORDEN DEL DIA

El Jurado en Barcelona

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia acerca del proyecto de ley suspendiendo el juicio por jurados en Barcelona.

El señor ROYO VILLANOVA consume el primer turno en contra.

Advierte que por su parte no quiere dejar sin protesta esta grave determinación del Gobierno, suscrita por liberal tan significado como el señor Francos Rodríguez, aunque reconoce las razones poderosas que han determinado al Gobierno a adoptar tan grave medida.

Recuerda que el Gobierno nacional no se atrevió a dictar esa suspensión del Jurado, y ello fué debido a la presencia de dos ministros catalanes.

Hoy, sin embargo, un Gobierno en que figura el señor Cambó ha pedido la prórroga de la ley de suspensión de juicio por jurados, y lo ha hecho por petición de los mismos catalanistas, que se atribuyen la dirección de la vida de Cataluña.

Sigue censurando duramente a los catalanistas, a quienes culpa de la exaltación que en Barcelona ha tomado la lucha social, traducida en numerosos atentados.

El señor ROLLAND, presidente de la Comisión, defiende el dictamen brevemente, puesto que el señor Royo, en realidad, no ha discutido el proyecto.

El señor POSADA consume el segundo turno en contra.

Opina también que el proyecto es un atentado a la libertad y a la democracia.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, por la Comisión, dice que no se lesiona la libertad. Se trata únicamente de que es preferible suspender el Jurado a que funcione con vilipendio.

Rectifican ambos señores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene.

Se lamenta de las censuras que se le han dirigido, a pesar de que él sigue teniendo la misma fe de siempre en las ideas liberales.

Los señores Royo y Posada no han tenido en cuenta las circunstancias presentes, totalmente distintas de las que concurrían en los tiempos lejanos que evocaban los referidos señores.

No es cierto que el Jurado se le arrebate a la ciudad de Barcelona.

Sigue funcionando, excepto en aquellos casos especiales que marca el real decreto.

El origen del mal no estaba, pues, en mi persona, y al dictarse no mereció censuras del señor Royo.

El señor ROYO VILLANOVA: Es que en el Gobierno aquel que dictó la primera disposición no estaba el señor Cambó.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Perdone su señoría. Yo creí que se sentía lastimado por el Derecho, y el Derecho no tiene partido político. (*Muy bien, muy bien.*)

Sigue el señor Francos diciendo que le sucede al señor Royo lo que a esos médicos especialistas, que creen encontrar el origen de todas las enfermedades en aquella a que han consagrado sus esfuerzos.

El señor Royo, en todas partes cree encontrar la sombra del catalanismo. Si el señor Royo pudiera tener graves defectos, uno de ellos sería éste.

La suspensión del Jurado es sólo temporal, y ha sido pedida en el Congreso por voces tan autorizadas y demócratas como la del señor Lerroux.

No hay que atender sólo a la ley, que es fría y es estrecha; hay que educar a los ciudadanos españoles para que sepan cumplir con sus deberes cívicos, y para ello hay que comenzar en la escuela. (*Muy bien, muy bien.*)

El señor ROYO VILLANOVA rectifica para negar que él proceda con obsesión anticatalanista, y culpa a los regionalistas de todos los males que sufre Cataluña.

El señor POSADA rectifica, y dice que las circunstancias actuales no son las mismas que pudieron explicar la publicación del decreto suspendiendo el Jurado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica asimismo, y lee el texto del real decreto para convencer al señor Royo de que la suspensión del Jurado es limitada a casos especiales, que sólo han concurrido en Barcelona.

En votación ordinaria queda aprobado el referido dictamen.

Se señala el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión.

Son las siete y treinta y cinco minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 11

Comienza a las tres y treinta y cinco, presidida por el señor Sánchez Guerra, hallándose la Cámara y las tribunas casi desiertas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El "modus vivendi" con Francia

El señor GASSET pregunta al ministro de Estado (que acaba de entrar) sobre la denuncia del «modus vivendi» con Francia.

(Entran los ministros de Marina y de Hacienda.)

Recuerda las afortunadas gestiones del señor Dato y del marqués de Lema, a raíz de la elevación de los derechos de importación en Francia para los vinos españoles y pregunta a qué se debe el retroceso en las buenas relaciones con aquel país.

Discurso del ministro de Estado

El ministro de ESTADO: En previsión de que en el Parlamento se me interrogase acerca de este particular, mi primera preocupación, apenas me fué conocida la decisión del Gobierno francés, fué informarle por medio de nuestro embajador en París de que yo consideraba preciso dar publicidad a cuanto en este asunto se había tramitado. Puedo, pues, hablar con más desembarazo que podría hacerlo en otras ocasiones.

Durante veintiocho años, desde 30 de diciembre de 1893, España y Francia se aplicaban recíprocamente las tarifas más reducidas, es decir, la segunda columna de sus Aranceles, y las tarifas especiales pactadas con otras naciones.

EL SISTEMA DE LOS COEFICIENTES

En julio de 1919 el Gobierno de la república francesa determinó aplicar el sistema que se llama de los coeficientes; es decir, que para restablecer el equilibrio entre el derecho arancelario y el coste de producción en muchas mercancías se multiplica el derecho arancelario por un entero, por dos, por varios, o por un decimal, y ese multiplicador es el coeficiente, y el producto de la multiplicación es el que determina el derecho que en adelante ha de aplicarse a los géneros objeto del coeficiente. En el ánimo lo del decreto de 1919, es tres; por consiguiente, en términos generales, los derechos arancelarios en Francia se han triplicado. El Gobierno español, entretanto, permanecía sin modificar las tarifas de Aduanas, y tenía, entre otras razones, para no hacerlo, la consideración de que los derechos sobre los vinos, artículo tan importante, no se habían tocado. En septiembre de 1920 el Gobierno de la república francesa estableció para los vinos el coeficiente de 2,6, con lo cual pasó el gravamen sobre la importación de los vinos de 12 francos a 31, y entonces el Gobierno español halló una nueva, seria y decisiva razón para publicar el real decreto de 26 de noviembre de 1920, que todos conocéis, estableciendo, a título provisional, modificaciones de Arancel en que el promedio de los derechos distaba mucho de haber sido aumentado en la proporción en que, por efecto de los coeficientes, lo habían sido sobre diferentes mercancías españolas en Francia. Este decreto de noviembre de 1920 produjo en Francia disgusto.

En febrero de 1921 el Gobierno francés hizo al Gobierno español proposiciones concretas, en vista del aumento que habían tenido los derechos de importación españoles en el decreto referido. Eran la rebaja de derechos de los vinos en Francia, en forma que el coeficiente, en lugar de ser de 2,6, fuera solamente de 2; es decir, que se venían a rebajar seis décimas, siete francos, unas 3,50 pesetas. Y a cambio de esto se solicitaba que se suprimiesen todos los aumentos de derechos establecidos por el real decreto español de 26 de noviembre de 1920, o, por lo menos, para una lista de artículos que se acompañaba, y otras compensaciones que el ministro enumera, entre ellas la concesión de plazos más largos para el reembolso del crédito de 455 millones que aún subsistía. El Gobierno español no aceptó esas bases.

Se siguieron entonces negociaciones, y el Gobierno español, sin compensación ninguna, otorgó al Gobierno francés facilidades, de todos conocidas, en el mes de mayo, para que la deuda de 455 millones pudiera ser reembolsada aproximadamente en tres años, con lo cual se creía contribuir a contener la baja del cambio francés y ayudar a su alza. Esta concesión, como digo, no fué sujeta a ninguna compensación.

CONCESIONES A FRANCIA

El Gobierno de la república francesa presentó una nueva lista de artículos que más le interesaban en el decreto de 26 de noviembre de 1920, y el Gobierno español, también sin compensación, rebajó, en el Arancel provisional de 17 de mayo de 1921, que hoy rige, varios de los derechos sobre aquellos artículos, no sobre todos, pero sí sobre varios.

Demostrada así su buena voluntad en materia tan importante y sin reclamar nada en cambio, el Gobierno español comunicó al Gobierno francés, en 10 de junio, que no le sería posible mantener indefinidamente en vigor el «modus vivendi» de 1893, con su consecuencia de la aplicación de la cláusula de nación más favorecida; este «modus vivendi» cesaría el 10 de septiembre siguiente. Es decir, que el Gobierno español se mostraba dispuesto a no seguir concediendo ese régimen sino a cambio de un examen recíproco de las tarifas de ambos países.

Las proposiciones que anteriormente el Gobierno francés había hecho, modificadas más favorablemente en el mes de mayo, habían parecido al Gobierno de su majestad insuficientes; pero transcurrió el mes de junio y el de julio, y estaba a punto de terminar el mes de agosto, sin que se hubieran hecho proposiciones nuevas. En esta circunstancia, el ministerio actual se constituyó, y yo fuí inmediatamente honrado con la cartera de Estado. Yo, dando a este asunto toda la importancia que tiene, encargué al embajador de su majestad en París que solicitase la definición de una actitud por parte del Gobierno francés, y el Gobierno francés respondió con una proposición, hecha en el mes de agosto, en la que se pedía al Gobierno español: primero, que la ley de 29 de abril de 1920 sobre contribución de utilidades, en cuanto alcanza a las Compañías mercantiles y Sociedades civiles extranjeras, etcétera, en España, fuese dejada en suspenso, hasta que pudiera concertarse entre los dos países un régimen definitivo sobre ese género de empresas; cosa, como sabéis, que nos prohibe el artículo quinto, si mal no recuerdo, de la ley de Contabilidad; segundo, que el Gobierno de su majestad rebajase los derechos sobre una lista de mercancías, mercancías enumeradas con tal generalidad que, por ejemplo, se decía «construcciones metálicas», que, como sabéis, tienen en el Arancel 300 partidas diferentes, y así, bajo otras rúbricas, había peticiones de rebajas que, en su generalidad, comprendían cerca de 200 partidas; otras, como los automóviles, aeroplanos, etcétera, menos; tercero, se ofrecían a cambio de ello, a España determinadas ventajas para los vinos, y un examen benévolo, también en términos generales, sobre las demás demandas españolas.

Nuestra situación era la siguiente: Se había publicado en la *Gaceta* el Arancel provisional; se había dado un término para que quienes tuvieran observaciones que hacer a él las presentasen; estaba ese plazo próximo a terminar, y debía reunirse primero la Comisión permanente; luego el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Si las proposiciones francesas hubieran sido presentadas a raíz de la denuncia del «modus vivendi», cuando ese plazo de información estaba por correr, el Gobierno de su majestad, tratándose de una lista de artículos más concreta, hubiera podido examinarla, hubiera podido aceptarla o rechazarla, hubiera podido ir a las deliberaciones de la Comisión permanente con un criterio hecho sobre las demandas de Francia.

UNA PRORROGA

Hubo de manifestar, pues, el Gobierno francés que, a pesar de que el Gobierno español había denunciado el «modus vivendi», porque creía que ya no podía estar en vigor sino tres meses, porque era demasiado tiempo el que había regido, dando prueba de nuestro espíritu de conciliación, tendríamos ese «modus vivendi» en vigor seis meses más, hasta el 10 de marzo. Y como la prórroga por esos seis meses no era posible, la propuesta concreta fué hasta el 10 de marzo, a menos una antes del 1° de noviembre cualquiera de las dos partes decidiera denunciarlo, y esa proposición fué aceptada, y así el «modus vivendi» denunciado por nuestros predecesores continuó en vigor tres meses más, que en nuestro ánimo eran seis.

Durante el transcurso de estos tres meses fué el ministro requerido varias veces a negociar; su respuesta fué que eso no sería posible hasta que los trabajos de la Junta de Aranceles estuviesen adelantados. En 26 de octubre se recibió una nota, en la cual se decía que el comercio francés no podía vivir más tiempo sujeto al régimen actual, y, por tanto, si el «modus vivendi» no había de ser denunciado el 10 de noviembre, era menester que, mientras durasen las negociaciones, y debíamos empezarlas en seguida, el Gobierno español suprimiese el recargo por moneda depreciada y rebajase los derechos a tipos determinados sobre una lista de mercancías que a la nota se acompañaba.

Dice el ministro que ambas condiciones, la supresión del recargo por moneda depreciada y la rebaja de derechos eran imposibles pedir al Gobierno que, estando en tramitación un Arancel, extrajese de la deliberación y resolución de conjunto determinados artículos y fijase sus derechos aisladamente, era cosa de gravedad extrema, era exponerse a dar a cientos, muchos, de los demás artículos una protección de frente, habiéndolos dejado descubiertos por el flanco.

En cuanto a la supresión del recargo por moneda depreciada, como está en relación con el tipo definitivo que los derechos tengan en el Arancel futuro, antes de que esos tipos se hayan fijado, no era posible tampoco suprimir o modificar el recargo. Ni aunque el Gobierno español hubiera tenido el ánimo de suprimirlo podía esa decisión anunciarla y publicarla, porque se habría estimulado a todos los países que se encuentran en ese caso a aplazar sus envíos a España hasta ese tiempo, a que los contratos y suministros que tuvieran fecha determinada no se realizasen, a que no hubiera operaciones de importación durante todo ese período, y, luego, a que las mercancías, apenas publicado y en vigor el nuevo Arancel, se hubieran acumulado de golpe en la frontera. Yo dejo a la consideración de la Cámara lo que eso hubiera sido en el actual estado de los cambios y de los transportes; las consecuencias enormes de la desorganización.

Otra consideración había, y era que, o las concesiones que se nos pedían serían denitivas o provisionales, o el Gobierno español estaba resuelto a mantener en el Arancel futuro la rebaja de los derechos que otorgase ahora a Francia y la supresión del recargo por moneda depreciada, o no. Si lo primero, si se trataba de una concesión denitiva que nosotros adelantábamos al Gobierno francés, nos atravesábamos en el camino de la Junta de Aranceles, que para algo existe y para algo el Gobierno ha querido asesorarse de su dictamen, y no aguardábamos la terminación de sus tareas, y si no había de ser mantenido, entre el régimen del Arancel de mayo y el régimen futuro, atravesaríamos, por unas cuantas semanas, un régimen que luego habíamos de retirar. ¡Valiente y hábil negociador el que se hubiera colocado en esas condiciones!

El Gobierno hizo un llamamiento a la buena voluntad.

LA DENUNCIA DEL «MODUS VIVENDI»

Pasaron los días. El embajador en París telegrafiaba al ministro el lunes que el Gobierno francés estaba dispuesto a denunciar el «modus vivendi». Todavía el ministro propuso el martes, en una nota, la solución intermedia de mantenerlo por ahora en vigor, pero teniendo cualquiera de ambas partes la facultad de denunciarlo, con un mes de anticipación, con lo cual, publicado el nuevo Arancel, visto por el Gobierno francés lo que el nuevo Arancel fuese, la suerte que corría el recargo por moneda depreciada, etc., podría inmediatamente decidir. Tiene el sentimiento de decir que el Gobierno francés no accedió y denunció el «modus vivendi».

Me pregunta ahora qué esperanzas tengo de arreglo. Tengo, primero, la seguridad de mi buena voluntad; la duda de si se han entendido bien las últimas proposiciones españolas (las dificultades de las comunicaciones telegráficas el lunes y el martes han sido muy grandes entre España y Francia); la posibilidad de que, cuando avancen los trabajos de la Junta de Aranceles y terminen el 30 de noviembre, y el Gobierno español entre en la deliberación sobre el Arancel, pueda verse más claro; la decisión mía de seguir estudiando el caso y hablar de nuevo con el Gobierno francés; la fe en su deseo de mantener la cordialidad con España, que tanto le corresponde en ese sentimiento.

Pero quisiera que el señor Gasset, por la naturaleza y cuantía de los intereses que representa, tuviera algo muy en cuenta. El Gobierno español, no éste, el anterior, todos, en las negociaciones pasadas con Francia y en las que hayan de llevar, no tiene sólo la preocupación de persuadir al Gobierno francés de la justicia con la cual nosotros, en las nuevas circunstancias, consideramos indespensable y forzoso aumentar el margen de protección de la industria nacional. No; tienen también el móvil de convencer a la buena voluntad del Gobierno francés de que el régimen de importación de los artículos españoles en Francia, tal cual hoy es, no responde ni a la conveniencia recíproca ni al trato que nosotros damos a las mercancías francesas en España. Y en esta segunda parte, o segundo aspecto, o segundo móvil de las negociaciones, los intereses que el señor Gasset representa tienen una situación predominante, y yo le ruego, como les ruego a todos los que estén en el mismo caso, que no debiliten con críticas prematuras e injustas la actuación del Gobierno español. Porque si el Gobierno español, como yo no tengo ningún motivo para suponer, capitulase, resultaría capitulado, en gran parte, con perjuicio para esos intereses a que me refiero. He dicho. (*Muy bien.*)

El señor GASSET encarece la trascendencia que para millares de productores españoles tiene la solución de este asunto.

El ministro de ESTADO aclara que el Gobierno español no se negó a entrar en negociaciones con Francia sobre la rebaja del Arancel, sino aplazándola hasta que se ultime el nuevo Arancel. Lee una nota en que así se decía.

El señor GASSET juzga inmotivado el aplazamiento y cree que de él puede derivar la actitud de Francia.

El ministro de HACIENDA pronuncia un discurso que nuestros lectores podrán ver íntegro en otra plana.

El señor MATESANZ sostiene que la elevación de nuetro Arancel no fué réplica a la elevación de los derechos de nuestros vinos en Francia, sino que con ella se tendió a favorecer determinadas industrias. Dice contra la Junta del Arancel que España, que es esencialmente agrícola, será víctima de los tejidos de Cataluña y de los hierros de Bilbao.

El señor ZULUETA cree que España debe resistir la lucha de tarifas defendiendo sus intereses.

El ministro de ESTADO dice que en las negociaciones no se podrá olvidar que España tiene como base de exportación la de los productos agrícolas.

El Consejo de Instrucción Pública

Continúa esta interpelación.

Censura el procedimiento, que ya constituye un abuso, de prescindir del Parlamento para establecer reformas trascendentales como la de autonomía universitaria.

Señala algunas deficiencias del régimen autonómico, especialmente en el orden económico.

El señor GASCON Y MARIN sigue su discurso.

Termina pidiendo que para salvar la autonomía universitaria se remedien estas deficiencias.

ORDEN DEL DIA

El debate de Marruecos

El señor COMPANYS alaba la sinceridad de algunos diputados, porque merced a ellas saben las madres españolas que sus hijos no han debido morir, y que sólo han sido víctimas de la incapacidad de unos y la desorientación de todos.

Sostiene que para que no sea estéril el debate, debe concretarse a tres cuestiones concretas: responsabilidades, hasta qué límites y que ha de hacerse en lo porvenir.

En cuanto a las responsabilidades, cree que el general Picasso no investigará más que las de los coroneles para abajo, y pregunta: ¿Y de coronel para arriba?

Vuestra intención, dice, de no exigirlas a las altas jerarquías, está manifiesta dejando sin respuesta el discurso del vizconde de Eza.

Recuerda que en el real decreto en que se concedían al general Berenguer determinadas atribuciones, se decía: «para que haya un solo cerebro y una sola responsabilidad». En este caso estamos, y añade: Cuando no se pueden ocupar los cargos dignamente, se abandonan.

El ministro de la GUERRA: Lo ocupa con toda dignidad.

El señor COMPANYS niega que existiesen diferencias entre Berenguer y Silvestre. Trata, para probarlo, de leer una carta de uno a otro.

El PRESIDENTE lo impide.

Pregunta al vizconde de Eza si no faltaron sacos terreros en Xauen, por lo que hubo varias bajas, a pesar de que en el ministerio había 740.000 pesetas para ellos.

El vizconde de EZA: Exacto. Al Parlamento se debe toda la sinceridad.

El señor COMPANYS: Me alegro de que lo reconozca. Deduce que el general Berenguer fué culpable de esa deficiencia. Señala otras en la obra colonizadora, especialmente en la zona de Tetuán.

El ministro de la GUERRA contesta que no podrá seguir al señor Companys, que no ha perseguido otro fin que desprestigiar al jefe de las fuerzas que operan y a las mismas fuerzas. No acepta las conclusiones del señor Companys ni los textos en que se apoya.

El señor Companys—dice—combate al Ejército.

Su señoría es un sectario que ha hecho siempre campaña contra el Ejército.

Además es su señoría injusto con el general Berenguer, que tiene una brillante historia militar y es hombre que ha salvado con su patriotismo y con sus altas cualidades las consecuencias de la tragedia. (*Protesta de la izquierda y aplausos en la mayoría.*)

Sí; yo pude apreciar sus condiciones en momentos de angustia. Esperamos la victoria de nuestras armas, porque el pueblo, contra lo que su señoría dice, no quiere que abandonemos a Marruecos.

El vizconde de EZA explica la falta de sacos terreros en la Comandancia de Ceuta por una dilación en un trámite administrativo en el expediente de la adquisición, y dice que jamás culpó al general Berenguer de la falta de los sacos. Exculpa igualmente a Berenguer del estado del hospital militar de Tetuán. (*Muy bien.*)

El señor SOLANO rectifica.

El señor CANALS dice que después de oir al ministro de Estado, pudo tener la esperanza de que el debate lograría llenar algún objeto, pero que esa esperanza la perdió al oir ayer al presidente del Consejo, cuyo discurso es un regreso a la vaguedad.

Juzga dañoso para el país que se hable del abandono de Marruecos, porque en todos los países que tienen interés en el Norte de Africa se toma nota de cuánto de abandono se dice, para fundar sobre ello campañas que nos son desfavorables.

Censura que por piedad a los muertos se desprestigie al caudillo de 140.000 hombres, que pueden ser víctimas de ese desprestigio.

Señala el abandono en que hemos tenido algo tan importante como el aprovechamiento económico del protectorado.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y media.

SALTRATOS RODELL
PARA BAÑOS
CONTRA LOS MALES DE PIES
Si sufris de callos o durezas dolorosas, si teneis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman facilmente a la menor fatiga o por la presion del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvereis un puñadito de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los peores males, y este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños asi preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario teneis la garantia formal de que el importe os sera devuelto a la primera indicacion.
Los Saltratos Rodell, se venden a un precio modico en todas las buenas Farmacias y Centros de especificos. Deberan considerarse como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador, Dr. Viñas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 66,70; E, 67; D, 67,25; C, 67,15; B, 67,15; A, 67,60; G y H, 68,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,35; E, 82,35; D, 82,50; C, 82,75; B, 82,75; A, 83,25; G y H, 83,50; Diferentes, 82,35.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 86,25; D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91,75; D, 91,75; C, 91,90; B, 91,90; A, 92,75; Diferentes, 91,90.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 91,90; C, 91,90; B, 92,30; A, 92,25; Diferentes, 92,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,60; B, 100,45.

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito del año 1868, 75; Interior, 86; Villa Madrid 1918, 83.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,75; ídem 5 por 100, 99,40; ídem 6 por 100, 105,90; Cédulas argentinas, 2,27 pesetas por cero.

Acciones.—Banco de España, 500; ídem ídem (bonos), 290; Banco Español Crédito, 129; Fénix, 188; Azúcar (preferente), contado, 62,50; ídem (ordinaria), contado, 31; M. Z. A., contado, 267,50; fin corriente, 269; Duro Felguera, 48; Mengemor, 96,50; Tranvías, 88; Pesquera Cantábrico, 48.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 253; ídem, B, 73,25; Nortes, primera, 55,25; ídem tercera, 53; Real Compañía Asturiana, 99; Asturias, primera, 54,50; Riotinto, 100; Peñarroya, 92; Río de la Plata, 250; Marruecos, 65,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 2,75; francos, 52,25; ídem suizos, 137; ídem belgas, 50,40; Libras, 28,50; Dólar, 7,50; Liras, 29,40; Escudo portugués, 0,60; Florín, 2,48; Corona austriaca, 0,30.

BILBAO

Altos Hornos, 101,50; Explosivos, 288 (dinero); Resinera, 272; Banco de Bilbao, 1.625; ídem Vizcaya, 790; Unión Eléctrica, 740; Unión Minera, 555; Unión, 185; Industria y Comercio, 190.

PARIS

Nortes, 507; Alicantes, 506; Pesetas, 191,75; Marcos, 48,75; Liras, 561,25; Libras, 54,435; Dólar, 138,35; Coronas suecas, 317; ídem noruegas, 200; ídem dinamarquesas, 251; Francos suizos, 260,50; ídem belgas, 95,75; Florín, 47,950; Corona austriaca, 0,43; Riotinto, 14.10; Río de la Plata, 450.

BARCELONA

Interior, 67,00 Exterior, 82,55; Amortizable, 92,10; Alicantes, 54,20; Andaluces, 54; Orenses, 43,10; Francos, 52,60; Libras, 28,63.

LONDRES

Pesetas, 28,159; Marcos, 11,67; Francos, 54,425; ídem suizos, 20,845; Dólar, 3,945; Liras, 96,87.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA GRIA
Comisionista de Aduanas
Hernán Cortés, 2.—Santander.

REGALOS POSITIVOS
Joyería, Platería y Relojería López. Casa fundada 1887. 13, Montera, 13.

CASA REAL

Las obreras católicas en Palacio

Su majestad la Reina recibió a una Comisión del Sindicato Católico femenino de la Inmaculada.

* * *

Fué suspendida la audiencia militar, debido a la larga conferencia del ministro de la Guerra con el Monarca.

De cómo yo preparo
UN DELICIOSO FLAN ECONOMICO
Durante la carestía de los huevos
Compre en una tienda de ultramarinos un cartón
FLAN IDEAL
De MEDIO LITRO de leche separe una tacita en la que deslíe el contenido de una de las dos bolsas que contiene el paquete. El resto de la leche haga cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo la retire del fuego y eche la leche preparada, mezclando todo muy bien. Luego cuece todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que se forme una masa, la que vierte en un molde previamente humedecida en agua fría o preparada con caramelo.
GUSTOS: VAINILLA, LIMON, ALMENDRA, CAFE, CHOCOLATE
ECONOMICO, NUTRITIVO, SABROSO
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)—SAN SEBASTIAN
Depositario en Madrid: Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3. Barcelona: Sociedad Anónima Monegal.

PIANOS Y AUTOPIANOS DE LAS MEJORES MARCAS
CONCIERTOS Y CLASES DE SOLFEO
TALLER DE REPARACIONES
EXPOSICION
MUSICAL TANGIL
ARGENSOLA, 14.--MADRID
INMENSO SURTIDO EN ROLLOS Y MÚSICA IMPRESA

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

En Alonso (Huelva) ha rendido su tributo a la muerte don Luis Jiménez Toronjo.

Fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a su sobrino político, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Toro, marqués de Enciares.

Aniversario

Mañana se cumple el tercero de la muerte del malogrado duque de Almenara Alta

En varios templos de Madrid y de Badajoz se dirán misas por el eterno descanso del finado, a cuya ilustre familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Enfermas

La bella consorte de don José García del Castillo y de León (María del Carmen Martín y Martín Berganza), hija política de la condesa de Belascoaín, está mejor, por fortuna, de la grave dolencia que la ha aquejado después de reciente alumbramiento.

—La joven condesa de Catres y de Buenavista de la Victoria está, afortunadamente, fuera de peligro de la pleuresía que ha padecido.

Boda

El 9 se unieron en eternos lazos en la parroquia de San Jerónimo la bella señorita Dolores Lorente con el distinguido funcionario del Ayuntamiento don Manuel Ortiz.

Los desposó don Santiago Monreal, auditor del Tribunal de la Rota, quien pronunció una elocuente plática.

Fueron padrinos la encantadora señorita Fermina Caravaca y don Segundo González.

Concurrieron como testigos don Ricardo J. Ortiz, don Manuel Benayas Portocarrero, don Nicolás Santafé, don Manuel Molina y don Emiliano S. Montijano.

A los efectos del Registro civil asistió el joven abogado señor Gómez de Mercado.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Ilustres huéspedes

Hállanse en esta Corte los Cardenales-Arzobispos de Toledo y Tarragona y los Obispos de Santander y Palencia.

—Ayer ha salido para su diócesis el Cardenal-Arzobispo de Zaragoza.

San Rufino

El 16 será el santo del director de «El Universo», señor Blanco.

Santa Gertrudis

El 17 celebrarán sus días la marquesa de Retortillo, la condesa de Bulnes y la señora de don Tirso Alonso y Alonso.

Les deseamos felicidades.

Viajero

Ha salido para Villardompardo el vizconde de Begíjar.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Santander, el ex subsecretario de Gobernación don Juan José Ruano y su distinguida familia; de Logroño, la condesa viuda de Garay; de París, los señores de Urrutia; de Biarritz, los condes de la Viñaza; de Avilés, don Juan Antonio Gutiérrez, y de Alhama de Aragón, don Ildefonso Marañón.

El Abate FARIA

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 12

Pases a la reserva.—Se ha dispuesto quede en suspenso mientras duren las actuales circunstancias, la resolución de una instancia promovida por el capitán de Intendencia (E. R.) don Manuel Rojas, el cual solicita el pase a la situación de reserva.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio, a los tenientes de la Guardia civil don Juan Jiménez Castellanos y don Gabriel Sastre Coll; al veterinario segundo don Carlos Martínez y al capitán de Artillería don Manuel Romeo.

Destinos.—Se dispone para resolver la escasez de capitanes en el Cuerpo de Ingenieros, se cubran a medida que se consideren convenientes, las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo, con capitanes de la escala de reserva.

Unión Meteorológica

El señor Chaves, miembro del Comité Internacional de Meteorología y director del servicio en las Azores, ha celebrado en el Observatorio de Madrid una larga y afectuosa conferencia con el señor Cruz Conde, jefe del servicio español. Ha sido ésta una continuación de la que ha poco tuvo lugar en París entre el excelentísimo señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, general Gómez Núñez, y aquel ilustre portugués.

En principio ha quedado acordada una íntima unión, no sólo entre Portugal y España, como en las conclusiones aprobadas por el último Congreso lusohispano de las Asociaciones para el progreso de las ciencias celebrado en Oporto se pedía, sino también con Francia.

La futura organización peninsular, sobre todo en lo que a protección a la aviación se refiere, ha de montarse en Portugal y España, de común acuerdo, no olvidando que desde el punto de vista meteorológico es la Península ibérica un todo único, y además teniendo en cuenta la red francesa y sus líneas aéreas.

En la conferencia celebrada durante el mes de junio en Bergen (Noruega), reunida para discutir los trabajos referentes al estudio de la alta atmósfera, y ante nutridas representaciones de pueblos europeos y asiáticos, expuso el señor Cruz Conde la organización en proyecto, recibiendo por ello felicitaciones. Más tarde, en septiembre, al congregarse en Londres el Comité Internacional de Meteorología, ha significado su pleno al señor Chaves el agrado con que se vería el que los países peninsulares montasen un buen servicio, que toda Europa necesita.

Los Gobiernos y Asociaciones científicas de España y Portugal están decididos a que sea pronto una realidad este patriótico ideal, y consecuencia de ello es el entusiasmo con que se trabaje, tanto en Portugal como en España.

AYUNTAMIENTO

¿Se urbanizará el extrarradio?

Una sesión de cuatro horas

Los que cifran en el escándalo el mayor interés de las sesiones, se consideraban ayer defraudados; discurrió tranquila la sesión; perezosamente se iban aprobando muchos de los ciento seis asuntos puestos a debate, y hasta el señor López Baeza, arrepentido de figurar en el partido de los deportistas del escándalo, mesurada y razonadamente iba exponiendo los motivos de su agravio.

Todo marchaba como la seda, pero al final, ya pasadas las dos y media de la tarde, se levantó un gran revuelo, promovido por un voto particular del edil comunista al reconocimiento de un crédito para el nuevo Matadero.

Los concejales que se iban a comer y estaban en el guardarropa cogiendo los abrigos, oyeron sonar el timbre de las votaciones nominales. Volvieron presurosos a sus escaños y vieron con estupefacción que se iniciaba un nuevo debate, amenazando con la prórroga de la sesión, ya de suyo larguísima y pesada.

El asunto no podía ser más claro. En enero del presente año, acordó el Ayuntamiento pagar al contratista de las obras del nuevo Matadero 840.829 pesetas. Era una deuda que el Concejo, buen pagador, se apresuraba a reconocer. Pero las promesas no se cotizan, ni las buenas palabras municipales sirven para operaciones de descuento en los Bancos, y por eso, después de obtener la autorización del gobernador civil, presentaba la Comisión de Hacienda un dictamen pidiendo la inclusión en el próximo presupuesto de la cantidad indicada. Ya con esta fecha formal de pago, la contrata podía negociar su crédito y aplicar, por tanto, nuevas cantidades a las obras en ejecución.

Por parte de los socialistas se manejaron palabras gruesas, y el jefe de la minoría calificó a los concejales de «amigos de la empresa».

Levantóse acalorado el señor Sánchez Bayton y puso los puntos sobre las íes, dando una lección de cortesía al edil, que tiene por costumbre «distraerse» en el lenguaje.

El conde de Limpias insistió que en este asunto no había gato encerrado. Se trata del pago de una deuda y del reconocimiento debido en una partida del presupuesto 1922 a 1923.

Para llegar a esta conclusión hubo que votar nominalmente la urgencia, producir un alboroto y prolongar la sesión hasta las tres de la tarde. Circunstancias todas que se resumen en dos: inutilidad de la discusión y pérdida de tiempo.

La suscripción patriótica

Cuando el señor López Baeza se levantó a explicar la comunicación por él dirigida a la Alcaldía, la expectación del Concejo era grande.

El señor Baeza se quejó de la conducta del conde de Limpias en la sesión del viernes anterior, y rechazando la presentación de un voto de censura, que equivaldría a plantear una batalla que se perdería, propuíase preguntar sólo al alcalde y al Concejo, si al dirigirse a la oficina del contador municipal, pidiendo algunos datos, que le fueron negados, ejercitaba o no atribuciones legales.

Protestó del carácter obligatorio de la suscripción, que mermaba la libertad de los empleados municipales, y pretendió demostrar que los altos funcionarios habían desobedecido al alcalde.

El conde de Limpias contestó al señor Baeza, disculpando que, como todo meridional, hiciera de una cuestión de orden interior un problema personal y de amor propio. Justifica las infracciones de reglamento, permitiendo hablar de asuntos ajenos a la orden del día, cuando el interés público demanda explicaciones urgentes; pero esta costumbre no puede ponerse por benevolencia al servicio de los concejales cuando quieren discutir asuntos que no tienen interés para el público.

La Alcaldía permaneció alejada de esta suscripción y no dió orden alguna. La Asociación de empleados acordó que cada funcionario municipal dejase un día de su haber. Una pequeña minoría oponíase a esto, y la Junta directiva, velando por la dignidad de todos, acordó la obligatoriedad. El secretario del Ayuntamiento se limitó a hacer una paternal indicación a los empleados, instándoles a cumplir el anterior acuerdo.

Con este motivo dedica el alcalde grandes elogios al secretario, señor Ruano, y los concejales aplauden.

Terminó el alcalde afirmando que a los empleados que contribuyeron anteriormente a suscripciones con idéntico fin les sería devuelta la cantidad que hubiesen dado anteriormente, siempre que fuera menor que la descontada de su sueldo.

Intervinieron algunos otros concejales, y la tempestad disolvióse en un vaso de agua.

La base sexta

Este interminable asunto tuvo ayer una nueva derivación. El ingreso en el escalafón de otro grupo de acogidos a esta base amplia, que se desenvuelve generosamente...

A cargo del capítulo de imprevistos fué este crédito, como así también una subvención de 5.000 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios. ¿No habíamos quedado, señores concejales, que eran ustedes unánimemente opuestos a que con cargo a Imprevistos se subvencionara cualquier institución benéfica o de enseñanza?... Y no hace más que ocho días de esto. La perseverancia en los acuerdos ya se ve que dura poco.

Quedó sobre la mesa un proyecto de reforma de alineaciones de la calle de las Infantas y todos los asuntos de nuevo despacho de la Comisión de Ensanche.

El extrarradio

Presentáronse varias proposiciones. El marqués de Villabrágima, autor de la más importante, la apoyó en un breve y elocuente discurso.

La urbanización del Extrarradio ha sido un problema intangible. Resuélvese en gran parte acordando la imposición de un arbitrio sobre el valor de los terrenos situados en el Extrarradio, cuyo producto se destinará exclusivamente a la urbanización de dicha zona.

Es preferible hacer un Madrid nuevo a remendar el viejo. Con un arbitrio del 2 por 100 sobre el valor de los actuales solares se obtienen dos millones de pesetas, cantidad para obras iniciales, suficiente de base para un empréstito con garantía hipotecaria.

No se pueden sentir escrúpulos legalistas. Más grave es el impuesto de la «plus valía» y fué establecido por decreto. De no hacerse algo en este problema, pronto tendrá Madrid 20.000 pozos negros en el Extrarradio.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente esta propuesta, así como otra del señor Marcos, encaminada a reservar sus plazas y pagarles el sueldo a los funcionarios pertenecientes al reemplazo de 1921, llamados a filas.

A las tres y diez de la tarde fué levantada la sesión.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

R. A. DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, inauguración del curso del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios Marroquíes. El señor Goicoechea explicará la lección inaugural.

ATENEO.—A las seis de la tarde. Don Mariano García Cortés. «Problemas municipales. El saneamiento de Madrid».

JUVENTUD MAURISTA (Alcalá, 35).—A las seis y media de la tarde. Don Luis de Onís. «Algo sobre tarifas tranviarias».

MUSEO.—A las doce de la mañana, en el salón de Velázquez, don Marcelino Santa María disertará sobre «Rosales y el Museo del Prado».

EN EL ESPAÑOL

FIESTA DE ESGRIMA

En el teatro Español se celebró ayer una fiesta de esgrima en honor de Enrique Catalán, alumno del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y discípulo del maestro Afrodisio, que ha sido nombrado ayudante de profesor de la sala de armas de Ceuta.

La Banda Municipal dió un concierto, interpretando con su habitual maestría diversas obras. Después don Pedro de Répide leyó unas cuartillas, ensalzando la labor que realiza el maestro Afrodisio en los asilos municipales.

Los alumnos del Colegio de San Ildefonso realizaron ejercicios de esgrima, siendo muy aplaudidos.

Ricardo Calvo declamó el canto a la espada de «La Tizona», y los maestros Lancho y Afrodisio, con los aficionados marqués de Ayerbe, Revenga, Díaz Agero, Pérez Ferrero, Rodríguez Miranda, Serrano y Girody, hicieron varios asaltos de armas, siendo muy aplaudidos.

La simpática fiesta resultó agradable en extremo.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Pedro Aguilar González pase a situación de primera reserva, a petición propia.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la octava región al inspector médico de segunda, don José Salvat Martín.

FOMENTO.—Real decreto convocando a concurso público entre españoles o entidades españolas constituídas como navieros o armadores nacionales, para contratar los servicios regulares e interinsulares de Canarias.

GOBERNACION.—Disponiendo cese en el cargo de consejero de Sanidad don José Casares Gil, decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, y nombrando a don Toribio Zúñiga y Sánchez Cerrudo, doctor en Farmacia.

—Concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, a don Antonio Piñeiro Martínez, hermano mayor del Hospital de Caridad del Ferrol, y con distintivo blanco a don Miguel de Rosillo y Ortiz de Cañabate, conde de Rosillo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 11

Presidencia.—Declarando que el caso concreto a que alude el artículo 6.º del de 13 de agosto del año actual, tiene carácter general para todos los nombramientos de maestros interinos que motive la permanencia en filas de los maestros propietarios de Escuela.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que para el régimen y gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona se observen los Estatutos que se publican.

UNA PRORROGA

El régimen ferroviario

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente disposición, consecuencia del Consejo de ministros, en que se estudió el problema ferroviario:

«Artículo único. Se prorroga el real decreto de 26 de diciembre de 1918 hasta que una ley aprobada en Cortes regule el régimen ferroviario, o hasta el plazo máximo de un año, si antes no se aprobase la mencionada ley.»

PARA HOY

CONCIERTOS

En el teatro de la Comedia, a las cinco y media de la tarde, último concierto Cassadó-Cubiles-Vendrell.

El programa es el siguiente:

1. Sonata, op. 19: Lento-Allegro moderato, Allegro scherzando. Andante. Allegro mosso, S. Rachmaninow. (Piano y violoncello.)

2. Romanza del primer acto del «Monje negro», J. Cassadó.—«Lo que t'diría», Morera.—«Maig», Toldrá.—«Els meva», Francisco Pujol.—«La pastoreta popular», autor anónimo. (Canto y piano.)—Preludio en «sol» menor, Rachmaninow.—«Almería» (suite Iberia), Albéniz.—«Venecia e Napoli», Listz. (Piano solo.)

3. Nocturno, Fauré.—Appassionata, Widor.—«Le cigne», Saint-Saens. — Allegro apassionatto, Saint-Saens. (Violoncello y piano.)—Minuet de «Exaudet», autor anónimo.—«Cuando al rojo mar llegó», autor anónimo.—«La flor del lloto», Schumann.—«Omnipotencia», Schubert. (Canto, violoncello y piano.)

INSTRUCCION PUBLICA

Información oficial

Se acuerda admitir la renuncia presentada por don Benito Sotelo, del cargo de maestro sustituto de la escuela nacional de Goyanes (Carballo) (La Coruña).

Idem, ídem, de don Juan Gallego del cargo de maestro auxiliar sustituto de la escuela nacional de Villahermosa (Ciudad Real.)

Se nombra a doña Carmen Caballero, maestra sustituta de la escuela nacional de Carratraca (Málaga) con el sueldo anual de la mitad del que corresponde a la maestra sustituída.

Idem, ídem de ídem al maestro don Félix Herrador, de la escuela nacional de San Bartolomé de los Pinares (Avila).

Queda sin efecto el nombramiento de maestra sustituta de la escuela nacional de Tramaced (Huesca) expedido a favor de doña Rosa Segura, y se nombra para dicho cargo a doña Felisa Puente.

NOTICIAS

Una velada.—Para obsequiar a la superiora del colegio de Jesús y San Martín, han organizado sus alumnas un sugestivo programa teatral, que será representado el próximo domingo.

Ayer se celebró una solemne misa cantada, y durante todo el día recibió la digna superiora, sor Martina Velaz, muchos testimonios de afecto.

Los radiotelegrafistas.—Esta noche, a las nueve y media, se reunirán los radiotelegrafistas españoles en el Centro de Funcionarios (Carrera de San Jerónimo, número 34), disertando el asociado don Antonio Espinosa acerca de los medios de que se vale la Compañía para desunir a los radiotelegrafistas, y fines que con tal campaña se persiguen.

Se ruega la puntual asistencia a todos los asociados y a todos aquellos radiotelegrafistas que no siéndolo deseen asistir.

CATARROS, TOS, BRONQUITIS TOS FERINA

Se cura radicalmente con jarabe «EULATIN» (alemán), remedio el más eficaz, científico y de éxito seguro.

Pedirlo en farmacias.

Banda Municipal.—Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

«Suspiros de España», Alvarez.—«Redención», poema sinfónico, César Frank.—«La bruja», selección del acto primero, Chapí.—a) Melodía. b) Momento musical, Schubert. — «1812», obertura solemne, Tschaikowsky.

Las aguas más disolventes del mundo son las de Corcente.

Concurso de casas baratas.—La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio del Trabajo aprobando el segundo concurso de casas baratas.

Los que pretendan optar a él deberán presentar las solicitudes hasta el día 30 de noviembre próximo en la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas.

Donde no exista esta Junta, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales.

El Cuerpo consular americano.—En la junta general celebrada por este organismo han sido elegidos: decano presidente, don Enrique Trauman, cónsul general de Guatemala; vicedecano, don Joaquín de Ciria, cónsul de Honduras; secretario, don Antonio Alvarez de Goicoechea, cónsul de Venezuela, y tesorero, don Alfonso Cabello, vicecónsul del Brasil.

Como homenaje especial se acordó nombrar decano honorario a don Fernando Jordán, que lo fué hasta ahora en propiedad, y que por dedicarse a asuntos particulares ha renunciado al cargo de cónsul de la república Argentina.

DEPORTES

Prueba motociclista por equipos

MOTOCICLISMO

En la reunión celebrada por la Junta directiva del Real Moto Club de Cataluña quedó ultimado el reglamento para la sexta prueba por equipos que se organiza para el día 18 de diciembre próximo.

Oportunamente daremos a conocer los detalles más importantes, pudiendo adelantar que las características de la prueba serán las siguientes:

Los equipos se compondrán de cuatro concurrentes, y cada equipo habrá de ser integrado por una motocicleta sola, una motocicleta con «sidecar», un autociclo y un cuarto vehículo, que podrá ser a elección: una motocicleta con o sin «sidecar» o un autociclo.

En los equipos se establecen dos categorías: una de composición enteramente libre en lo que se refiere a la cubicación de cada vehículo dentro de las condiciones establecidas, y otra en cuya composición entra una motocicleta con «sidecar» de cubicación hasta 360 centímetros cúbicos o una motocicleta de cubicación hasta 300 centímetros cúbicos.

La primera categoría deberá efectuar el recorrido a una velocidad media de 40 kilómetros por hora. El recorrido será fijado en planos horarios, que se darán a conocer antes de la clausura de las inscripciones, por estar procediéndose actualmente a la medición de la distancia exacta. La distancia será aproximadamente de 200 kilómetros; de ellos las dos terceras partes por la mañana y el resto por la tarde.

FOOTBALL

Mañana tendrá lugar el tercer partido de campeonato de la región, contendiendo el «Real Madrid F. C.» contra la «Gimnástica Española». El encuentro, que empezará a las tres y cuarto, tendrá lugar en el campo del «Madrid».

* * *

Después del último partido jugado entre el «Gimnástico» y el «Levante», la puntuación del campeonato valenciano de primera categoría, se ha establecido como sigue:

1.—«Valencia», cuatro puntos; dos partidos ganados.

2.—«Gimnástico», tres puntos; un partido ganado y otro empatado.

«Levante», un punto; un partido empatado y otro perdido.

«España», ningún punto; dos partidos perdidos.

PUGILATO

BRUSELAS, 11.—El afamado púgil francés Criqui acaba de retar al belga Wyns, campeón europeo de peso pluma. Ha quedado concertada su celebración para los últimos días de diciembre.

LAWN-TENNIS

En el campeonato internacional celebrado recientemente en París, en terreno cubierto, Borotra ha derrotado fácilmente a Andre Gobert, ex campeón mundial, conforme indica claramente la siguiente anotación: 6—1, 3—6, 6—3, 6—4.

ESGRIMA

NUEVA YORK, 10.—Los tiradores nombrados para representar a los Estados Unidos en el próximo torneo que se celebrará en Wáshington el día 18 del presente mes contra el equipo inglés serán los siguientes: H. C. Breckingridge, Asthur Lyon, F. W. Honeycutt, J. R. Parker, comandante Harold Raynox, J. R. Parker, teniente D. F. Wider, R. Sherman Hall, W. H. Russell y Chauncey Mc Pherson.

* * *

El equipo inglés que embarcó hace poco será el siguiente: comandantes Bush, Garnier, Frater, Blake, Hutington y Willoughby, teniente coronel Badly Martin coronel Campbell, capitanes Tatley, Hammond y Mead y teniente Kershaw.

Como esta representación se compone de doce individuos, los norteamericanos añadirán a su equipo los conocidos tiradores R. W. Dutcher y J. W. Diamond.

K.

NO ERA EL CRIMINA

Un cadáver en Cercedilla

En Cercedilla fué encontrado anteayer el cadáver de un hombre, que se supone fuera el del asesino de Matilde Cabrián.

Investigaciones policíacas han dado por resultado el deshacer tal suposición.

GACETILLAS TEATRALES

Teatro Real

Se recuerda a los señores abonados a la temporada anterior que el plazo de renovación de abonos termina improrrogablemente hoy, a las siete de la tarde, habiéndose prorrogado por veinticuatro horas en atención a los deseos de algunos de ellos.

Tercera lista de señores abonados: Don Eusebio Pascual, don Juan Lizaso, señor marqués de Borghetto, doctor Acero, señor conde de Torralba, don Francisco Acedo, don Angel Gómez Cánovas, don Juan Fernández Zapatería, general Cevallos, don José Conde, señor marqués de Santa María de Silvela, don Enrique Colas, don Román Neira, señora viuda de Arana, condesa de Villamar, marquesa de Argüelles, don José Abril Ochoa, don Darío G. Puente, don Joaquín Castellarnau, don Sabino López Goicoechea, don Rafael Bermejo, conde de Albox, marqués de Armendariz, don Miguel Ripoll condesa de Villahermosa, marqués de Santa Cristina, don Emilio Navarro, don Eduardo Lafuente, don Eduardo Gullón, duque de Santa Elena, don Adolfo Navarrete, señorita Martínez Aisa.

Para los abonos nuevos, contaduría de once a una y de tres a siete todos los días.

* * *

Cuarta lista de señores abonados: Don Víctor Ochoa, señor Alonso de Villapadierna, doña Clotilde del Campo, don José de la Lastra, don Luis Boix, don Marcelino Delgado, don Julio Crespo, don Lorenzo Villalón, don José Espi, general Urzaiz y Cuesta, don Gerardo Blanco de la Viña, don Urbano González, don Joaquín Plá Laporta, don Manuel Márquez, don Vicente Sanz, don Ernesto Seco, señor Alvarez Valcárcel, don Baldomero de los Santos, señora viuda de Rosales, señorita Dómine, don José Pérez Guzmán, señor Ortueta, Sociedad de Palcos, señores de Serrano, señores de Sánchez.

Sigue abierta la recepción de abonos nuevos en la contaduría del teatro, de once a una y de tres a siete todos los días.

Teatro Novedades

Por fallecimiento de la señorita Isabel Fernández, hija de don Ebelio Fernández, se suspende la función de hoy sábado.

PÉRDIDA

Se gratificará al que entregue en la Carrera de San Jerónimo, 35, un bolso de oro de señora con coronita de platino, que se perdió frente a esta misma casa la noche del 10.

Establecimiento Central de Intendencia

ANUNCIO

Debiendo adquirir por gestión directa este establecimiento cuarenta mil sacos-jergón-cabezal, ya construídos, para descanso de las tropas en campaña, se invita a la industria particular a presentar ofertas indicando número de aquellos efectos, precio y plazo de entrega; en la inteligencia de que, revistiendo gran urgencia dicha adquisición, se cerrará el período de admisión de ofertas a las doce del día 18 del actual. El modelo del saco-jergón-cabezal, así como la nota de sus dimensiones y de las características del tejido de cáñamo que ha de emplearse en la construcción, se hallan de manifiesto en este establecimiento, a cuya Dirección deberán dirigirse las proposiciones con los indicados datos en forma de carta comercial.

Madrid, 11 de noviembre de 1921.

MERCADAL

Muebles de lujo ∴ Camas doradas

GRAN EXPOSICION

Atocha, 8 y 10

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

PLANTONES

CHOPO COMUN. PRECIOS ECONOMICOS.

CRISOGONO ZAMORA

DUEÑAS (Palencia)

BIBLIOGRAFIA

"EL FINANCIERO"

Sumario de los principales trabajos que publica en el número 1.076 de esta revista semanal:

Ordenación de la banca privada, por J. Ceballos Teresí.

Nacionalización de las industrias, por E. Alvarez Mendiluce.

La reforma arancelaria, por Vicente Gay.

Movimiento de precios en España en el primer semestre de 1921, por L. M.

Semana internacional, por Milió.

Las finanzas y el comercio británicos, por Leonard J. Reid.

Crónicas regionales: Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce; Barcelona, por Francisco Arola; Cuenca, por Enrique Taulet; Coruña, por Antonio Valcárcel; Burgos, por Amando Ceballos; Navarra, por Fermín Sagüés; Toledo, por Santiago Camarasa.

Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda López; Alemania, por Coronel Serr.

La política aduanera de Francia, por D. S. B.

Cálculo de la primera en los seguros de transportes, por Manuel Mallén.

Mercado de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce.

Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas.

La Hacienda española. Importantes declaraciones de señor Cambó.

Finanzas extranjeras. Los tranvías de Madrid. Navegación y construcciones navales. Ingeniería e industria. Impresiones de la semana. La suscripción de obligaciones del Tesoro. Pesca, conservas e industrias derivadas y auxiliares. Informaciones de Cuba. Minería y metalurgia. Seguros. Importación y exportación. Estadística.

Compañías y Sociedades. Dividendos y cupones. Avisos oficiales. Juntas generales. Sorteos y amortizaciones. Balances. Cotizaciones de valores nacionales y extranjeros. Subastas y concursos.

Oficinas y talleres: paseo de Rosales, 62, hotel. Apartado 469. Teléfono 243-J. Madrid.

"Justicia municipal"

por JOSE ZARAGOZA, magistrado. Obra necesaria para todo funcionario de la Administración de Justicia. Un tomo de más de 1.300 páginas, 14 pesetas, rústica; 16 encuadernado.

EDITORIAL GONGORA

y librerías. Pedidos: Apartado Correos 152.

VINO ONA

DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Jaime Ruiz

ARENAL, 22, Y GOYA, 4

Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

ALMENDROS

Grandes existencias de plantones injertos en Marcona; variedad la más productiva y resistente a las heladas. Dirigirse, JUAN DEMPERE, GUILLEN DE CASTRO, 40, 1.º—VALENCIA

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Exposición Nacional conmemorativa de la Independencia

(CON EL CONCURSO DE TODOS LOS PAISES)

RIO DE JANEIRO, 1922

(del 7 de septiembre al 15 de noviembre(

Oportunidad excepcional que se ofrece a los industriales de este país para poder concurrir a uno de los más importantes Concursos internacionales de la América del Sur, al que ya se adhirieron muchos Gobiernos extranjeros

El plazo fijado para que los expositores extranjeros puedan obtener locales en la exposición expira el día 30 del corriente

Prospectos e informes a disposición de los interesados en el Consulado del Brasil

PARA REYES NO olvidéis comprar a plazos juguetes Tiffanny en DOCKS COMERCIALES (S. A.) Representaciones, Cov rrubias, 21.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD

CAPILAR AMERICANO

Efecto grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Máquinas "MAUSER"

PARA COSER PAPELES

Muy prácticas por la rapidez de su trabajo. Se cargan con tiras de 25 grapas para otros tantos cosidos.

Tenemos en dos tamaños. Una de 10 c/m., que cose con grapas de 6 m/m. (núm. 2.999); y otra menor, de 7 c/m (núm. 3.312), que cose con grapas de 4 m/m.

PRECIOS

	Pesetas.
La mayor (núm. 2.999)	15
Caja de 500 grapas (núm. 1.045) para la mayor	1,50

L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23.-Madrid

VIDA RELIGIOSA

DIA 12.—Sábado.—Santos Martín, Papa y mártir; Millán, abad; Diego de Alcalá y Aurelio y Publio, Obispos y mártires.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble mayor y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—A las diez y media, aniversario reglamentario.

Cuarenta Horas.—En San Millán.

Corte de María.—Del Pilar, en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago y parroquias del Salvador y San Nicolás, San Andrés, San Ildefonso y del Pilar (Guindalera).

Parroquia de San Millán.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad y misa de comunión; a las diez, misa solemne con sermón por el señor Tortosa, y a las cinco, estación, santísimo rosario y reserva.

Parroquia de San Martín.—A las cinco y media, ejercicios del Mes de Animas, predicando don Antonio Rubio.

Parroquia del Salvador y San Nicolás. — Por la tarde, a las seis, ejercicios del mes.

Parroquia de Santa Cruz.—Mes de Animas. Por la mañana, a las nueve, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Marcial Oliver.

Parroquia de San Ildefonso. — Mes de Animas. Por la mañana, a las diez, vigilia, misa de «Requiem» cantada y responso; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicando don José Suárez Faura.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las diez, misa con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes.

Parroquia de la Concepción.—Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes.

Parroquia de San José.—Por la mañana, a las nueve y a las diez, misas con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, ejercicios del mes, predicando don Manuel Fernández.

Calatravas.—Trecenario de Animas. A las diez y diez y tres cuartos, misa con vigilia y responso; a las once y media y doce, santo rosario, y a las seis, ejercicio, predicando el padre Manila.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce de la mañana, el ejercicio del mes; a las nueve, diez y once, vigilia cantada, misa de «Requiem» y responso; a las seis, los ejercicios, predicando don Angel Lázaro.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—Mes de Animas. Por la tarde, a las seis y media, ejercicios con sermón.

CULTOS DE LOS SEGUNDOS DOMINGOS DE MES

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y por la tarde, ejercicios con sermón.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los congregantes de San Joaquín.

Parroquia de la Concepción.—A las doce y media, misa y explicación del Evangelio por el señor Martín Hernández.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Cofradía del Carmen; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el señor Terrero.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia del Buen Suceso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las ocho, misa de comunión para las Marías y familias de la Visita Domiciliaria; a las nueve y media, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las tres, catequesis.

Parroquia de San Martín.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio.

Parroquia de los Dolores.—Misa rezada cada media hora, de siete a una; a las ocho y media, comunión para las Hijas de María; a las diez, misa solemne con explicación del Santo Evangelio.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Morán.

Capilla Real.—A las once, misa cantada.

Carmen.—Cultos mensuales para la Archicofradía de la Santísima Trinidad. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y absolución general; por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifiesto y sermón, que predica don Inocencio Romo.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, misa y explicación del Santo Evangelio; a las once y media, exégesis de las parábolas del Evangelio de San Mateo; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y plática.

Encarnación.—A las diez, misa cantada.

Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio, por don Tomás Minués.

María Reparadora. — A las ocho y media, misa con explicación del Evangelio, por el reverendo padre Leandro Pérez Quirantes (benedictino).

María Auxiliadora (padres salesianos).—Misas rezadas a las seis, siete, ocho, nueve, diez y once. En la de doce, explicación del Santo Evangelio, y por la tarde, sermón y bendición.

Pontificia.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de las Almas y de la Buena Muerte; a las seis y media, viacrucis, rosario y preces.

Rosario (Torrijos, 38).—A las nueve, misa de Catecismos; a las diez, la solemne, y a las doce, con explicación del Santo Evangelio; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (capilla de las Congregaciones).—A las ocho y media, misa para los Estanislaos y plática por el reverendo padre Juan N. Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Lourdes y plática por el reverendo padre José Gálvez, S. J.

Servitas (San Nicolás). — A las ocho, ejercicios con exposición para la V. O. T.

* * *

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ATERRIZAJE FORZOSO

Aeroplano con averías

La Guardia civil del puesto de Villacañas ha telefoneado al gobernador comunicándole que cerca del citado lugar ha aterrizado un aeroplano de Cuatro Vientos, que iba pilotado por el teniente Arias.

El aeroplano se vió precisado a tomar tierra por haber sufrido una avería en el motor. Resultó con pequeños desperfectos.

El piloto quedó ileso.

SUCESOS

ATROPELLOS

En la calle de Goya fué atropellado por la «moto» 112, guiada por Luis Acín, César Suárez Gallego, de cuarenta años, que vive en Amnistía, 1, sufriendo lesiones no graves.

—Un tranvía de Quevedo atropelló a Mariano Simosa Blas, domiciliado en la Galería de Robles, 10.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—El «auto» 6.072 M., que guiaba Isidro Fernández Arroyave, atropelló a Francisco Fernández Padilla, de diez años de edad, en la calle de la Flor, produciéndole graves lesiones.

Pasó al Hospital de la Princesa, y el chófer quedó detenido.

LADRONES DETENIDOS

Luis García Peña, «el Facha», de doce años, que vive en la calle de Goiri, 37, fué detenido ayer por la Policía, por considerarle autor del robo de un reloj a un transeúnte en la glorieta de Ruiz Jiménez.

[illegible] en la estación de Atocha fueron sustraídos varios géneros de una expedición de [illegible] que contenían piezas de seda.

La Policía detuvo al mozo de la estación Antonio Costilla Ariza, que se confesó autor del delito.

HERIDO EN RIÑA

Por cuestiones de juego riñeron en el café de Barbieri, situado en la calle del Ave María, 49, Raimundo, «el Mediaperra», y Basilio Pérez Fernández, de treinta y siete años de edad.

Este último resultó con una herida incisa de pronóstico reservado en la región infraescapular izquierda.

CRIADO INFIEL

Doña Zoila Marcos Martín, de cincuenta y ocho años, vecina de Parla, tenía a su servicio desde hace poco tiempo a Ramón Bellón Villamayor, de veintitrés años, que solicitó ayer permiso para venir a Madrid.

Su ama le concedió el permiso; pero sospechando de la fidelidad del criado, practicó un registro en la casa, advirtiendo la falta de un reloj de oro.

Dirigióse a la estación, donde encontró a Ramón, logrando que le devolviese la alhaja robada.

Ya de regreso, doña Zoila echó de menos otros varios objetos, y rápida volvióse de nuevo a la estación, llegando a ella cuando partía el tren en que viajaba Ramón.

Doña Zoila no abandonó a su perseguido, y encaramóse al convoy, viniendo hasta Madrid.

Apenas descendió del vagón el criado, doña Zoila le hizo detener.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — 5,30, concierto Cuenes, Casadó y Vendrell.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.

LARA.—6, Frente a la vida y Evan Stachino.—10, El Cristo pobre y Evan Stachino.

CENTRO.—10,30, Pasa el lobo.

ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, El ardid.

REY ALFONSO.—6 y 10,15, Míster Beverley.

INFANTA ISABEL. — 6, ¡Qué amigas tienes, Benita!—10,15, La casa de la Troya.

COMICO.—6,30, La casa de Quirós.—10,15, El cuarto número 13 y La casa de Quirós.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, Clavel de Granada.—10,30, Si fué Don Juan Andaluz...

FUENCARRAL.—6, Nena Teruel.—10, El gran galeote.

ZARZUELA.—6,15, El emigrante. — 10,15, La Marsellesa.

APOLO.—6,30, El capricho de una reina.—10,30, El sinvergüenza en palacio.

REINA VICTORIA.—6, El príncipe Carnaval.—10,30, Los claveles rojos.

CERVANTES.—6, Los nuevos ricos y Las perversas.—10,15, Pulmonía doble y La Ciudad Eterna.

NOVEDADES.—6, Mariquita la Pispajo.—9,30, Gigantes y cabezudos. — 10,45, Los amores de la Filo.—11,45, Voluntarios a Melilla.

MARTIN.—6,15, ¡No te cases, que peligras!—7,30, Las corsarias.—10,15, Sanatorio de amor y Ojo por ojo.

LATINA.—6, Las corsarias.—7,15, Mayo florido 10,15, Colilla IV.—11,30, La feria de las mujeres

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana .... 9 a 1

Tarde .... 3 a 7

†

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Gabino Martorell Téllez-Girón

Duque de Almenara Alta y marqués de Albranca y de Paredes, Grande de España de primera clase, suboficial del regimiento de Húsares de la Princesa

Falleció, a los veinticuatro años de edad,

EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica y la especial del Carmen.

R. I. P.

Su desconsolada madre, la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta; sus hermanos; su abuela, la excelentísima señora duquesa viuda de Uceda y de Escalona; su hermano político, sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora de los Angeles y Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí); en los conventos de las Capuchinas (plaza del Conde de Toreno), en la Divina Pastora y en la capilla de los padres Carmelitas (Evaristo San Miguel, número 19); el 14 en las parroquias de San Marcos y Nuestra Señora de los Dolores de esta Corte; en Badajoz, en la Catedral y parroquias de San Andrés, Santo Domingo, Santa María la Real y la Concepción, el mismo día 13, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, Arzobispo de Zaragoza y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Barcelona, Segovia, Lérida, Menorca, Zamora, Badajoz, Salamanca, Vitoria, Ciudad Rodrigo y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 7 (4)

Para esquelas: Ramón Domínguez Vives, Barquillo 39, principal.

Al siglo del vapor y de la electricidad ha seguido el de la publicidad

El anuncio serio, artístico, económico y bien distribuido, crea mercados, favorece a las industrias e influye en su ley económica aumentando la demanda

Si anuncia Vd. en las cajas de cerillas

obtendrá éstos beneficios

Por qué?

Entre otras razones

Por su novedad

Por su obligada difusión

Por que se lée siempre

que se enciende una cerilla

Concesionarios exclusivos

IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD S. A.

CAPITAL 2.000.000 DE PESETAS

Plaza de las Cortes 6. **Madrid**

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR

Don Manuel Uribe y González

CURA PÁRROCO DE LA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN LUIS, DE ESTA CORTE

QUE FALLECIO EL DIA 11 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el ilustrísimo señor Provisor, ilustrísimo abad y Cabildo de señores curas párrocos, el Clero de la parroquia, su desconsolada hermana, doña Petra Uribe González, y demás parientes; albaceas y testamentarios con la Real e Ilustre Congregación de presbíteros naturales de esta Corte,

SUPLICAN asistan al funeral de CORPORE INSEPULTO, que se celebrará el día 12 del actual, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, y a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Carmen, número 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, a las cuatro de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DE PEÑALVER, [illegible]

ODEÓN

ha demostrado ser la marca más importante, y sus célebres DISCOS y APARATOS son conocidos en todos los rincones de España.

(Casa dedicada exclusivamente a este ramo).

Enorme repertorio

Siempre novedades

Envíos a provincias

Ventas a plazos con precios de contado

Ventas al contado

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a

"ODEON", Preciados, 1.-MADRID

(CASA FUNDADA EN 1905)

Grandes talleres para la compostura de aparatos.

Kolnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir Alemán)

Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.

Se imprime en caracteres latinos.

Se publica en Colonia, en el Rhin,

MARZELLENSTRASSE, 37-43

GANGA Vajilla blanca fina y cristalería grabada. 71 piezas por 75 PESETAS!! C. VELILLA, 13, Concepción Jerónima. 13 Provincias pedid catálogo

Ovoides, 3,50 saco 40 kilos

San Vicente, 3. Tel. 13-55 J.; Pez, 14; Alberto Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13. Tel. 12-50 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 180. Tel. 185 S. Valencia, 2; Glorieta Quevedo, 3 Tel. 673 J.; Santa Brígida, 32; Embajadores, 57. Fábrica y Almacenes: **PEÑUELAS, 10. Teléfono 604 M.**—

OPOSICIONES REGISTROS

Toda la preparación a cargo de registradores. Contestaciones programa.—**ACADEMIA SIDRO.—PIAMONTE, 16.**

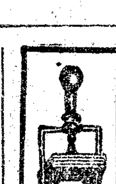

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (HIJOS)

Encomienda-20-dp''

APARTADO 171 - MADRID

FERRETERIA LAURIZ

Burletes, juegos para porteros, surtido inmenso en batería de cocina y ferretería en general.

CABALLERO DE GRACIA, 23, Y CORREDERA BAJA, 10 (FRENTE AL TEATRO DE LARA)

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. **CRUZ, 31, Y GATO, 2**

AGUJAS DE MAQUINAS PARA HACER CALCETA Gustavo Weinhagen BARCELONA NAPOLES 107

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBAS 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

ANGEL RIPOLL (única casa).—Baterías de cocina inalterables, de aluminio y esmaltado, legítimas de Suiza.—Precios muy económicos. MAGDALENA, 27. — NO TIENE NINGUNA SUCURSAL

SIEMPRE RECIENTES

Legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. Ramírez.

TELÉFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

Muebles de arte y estilo

DIRECTOS DE CONSTRUCTOR A COMPRADOR ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

M. CEREZO. Goya, 21. Esquina a LAGASCA.—TALLERES: AYALA, 45

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y papeletas del Monte. **SUCESOR DE JUANITO, PEZ, 15.**

¡GUERRA AL FRIO!

Con poco dinero, mucho abrigo...

Remitiendo por Giro Postal, sobre monedero o letra sobre esta plaza el importe de lo que solicite, más pesetas dos para los gastos del paquete postal, remitiremos:

Gabán abrigo forrado a la inglesa, mandando las medidas.	60	ptas.
Idem íd. Himalaya, íd. íd. íd.	50	—
Paño lana, varios dibujos; corte traje tres metros	25	—
Torcidos algodón, corte traje siete metros	16	—
Paño abrigo azul y negro Himalaya, un metro (1,50 ancho).	15	—
Mantas venecianas para camas, tres kilos peso, lana pura, todo su tamaño, con dibujo labrado en flores, con colores verde, azul, rosa y encarnado; dimensiones, 2,75 m. largo y 2,25 ancho	53	ptas.
Manta de primera, toda blanca, cenefa azul o encarnada; las mismas dimensiones	33	—
Curados blanca una estrella, 75 centímetros ancho; metro	1,80	—
Idem íd. dos íd., 75 íd. íd. íd.	2	—
Vichís de primera, 70 íd. íd. íd.	1,80	—
Mallorcas primera, 70 íd. íd. íd.	1,25	—
Cutí colchón, 70 íd. íd. íd.	2	—

Mandando una peseta en sellos de correo se remiten muestras a quien las solicita.

CALZADO COSIDO A MANO, CON BUEN MATERIAL

Para caballero

Polaca, brodeguí inglés o blucher en blanco, piel natural, para el campo	15	ptas.
En ternera, oscaria negra	21	—
En calcuta, color país	26	—

Para señora

Zapato en dóngola negra, forros piel tacón, suela, en corte inglés, blucher, escotado, salón y tira	18	ptas.
En badana metis, tacón palillo.	12	—
En charol negro, tacón Luis XV	24	—
En íd. color, íd. íd. íd.	26	—
Polacas botones o brodeguí cordones, en dóngola negra, tacón suela	19	—
En ternera oscaria negra, tacón suela	20	—

Mandando las medidas se remitirán el mismo día.

Para pedidos, a la Sociedad Coperativa COMISION Y BANCA.—Apartado **núm. 60, Palma de Mallorca.**

Solicitamos socios

representantes depositarios exclusivos para la venta en pueblos y capitales de España de calzado, mantas, gabanes lana, tejidos lana y algodón, driles, vichís, mallorcas, cotones y curados blancos y demás artículos que se fabrican en Mallorca.

Inútil solicitar sin acompañar buenas referencias y estar dispuesto a ingresar como **socio** de la Sociedad, suscribiendo de cinco acciones en adelante, a 50 pesetas cada una, más pesetas 2,50 por acción, en concepto de derecho de ingreso como socio.

La Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA, apartado número 60, Palma de Mallorca, concede a sus socios representantes un crédito del doble del valor de las acciones que suscriban y abona sueldo y comisión.

Número de representaciones en marcha: 200. Sucursal en Zaragoza: Verónica, número 7.

MOTORES A GAS POBRE Y SEMI-DIESEL

MARCA BAECHTOLD, Steckborn, Suiza.

Construcción esmerada y sólida.

Existencias en Madrid. Entrega inmediata.

PABLO ZENKER Mariana Pineda, 5. MADRID

EL DEBATE

Horas de oficina:

Por la mañana, de 9 a 1.

Por la tarde, de 3 a 7.

†

SE RECIBEN

esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para **Habana y Veracruz. Salidas** de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para **Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires**; emprendiendo el viaje de regreso desde **Buenos Aires y de Montevideo.**

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para **Nueva York, Habana y Veracruz.** Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en **Nueva York.**

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para **Las Palmas, Santa Cruz** de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. **Salidas de Colón para** Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, **Canarias, Cádiz y Barcelona.**

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, **para Las Palmas, Santa Cruz** de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la **costa occidental de Africa.**

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de **Canarias y de la Península indicadas** en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde **Buenos Aires**, para **Montevideo, Santos, Río Janeiro**, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, **Santander y Bilbao.**

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales á los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la **Compañía** da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

¡A ESTERAR!

Terciopelos, dobles pitas, cocos y cordelillos. Saldo 500 piezas. No hay nada caro. J. Candela 20, Infantas, 20.

AGENCIA REYES

Anuncios breves y económicos

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL, cedo medio abono y servicio teatro, noches. Castillo, 5. Pons.

ALQUILERES

ALQUILO hotel. Dirigirse: Ramón Cruz, 51.

PISO grande, 10 balcones, propio modista, oficinas, Banco o particular, alquilo. León, 13.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

PAGO bien mobiliarios, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, baúles, maletas piel, mantones Manila, colchas, figuras, abanicos, cuadros, papeletas Monte, objetos bonitos. Teléfono 51-19. Luna, 28. Matesanz.

ENSEÑANZA

BACHILLERATO en un año, garantizado. Escribid: P. Gamero. Carretas, 4. Madrid Exprés.

LECCIONES de bordados a máquina. Se admiten encargos. San Marcos, 3, tercero.

PROFESORA de inglés, exclusivamente para señoritas. Traducciones de inglés y francés, a céntimo palabra. San Marcos, 3, tercero.

OFERTAS

ACOMPAÑARIA tardes señora delicada o anciana. Razón: Nazaret. Bordadores.

HOMBRE completamente solo, con buenas referencias, desea ser conserje, ordenanza o demandadero de frailes o monjas. Señor Julián. Argensola, 6.

PRESTAMOS

DINERO rápido sobre hipotecas, resguardos, testamentarías, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. San Bartolomé, 4, principal.

NEGOCIOS prácticos. 500 pesetas garantizadas producen 25 mensuales. Crédito Mercantil. Gran Vía, 18.

VENTAS

VENDO en perfecto estado y clase inmejorable casullas, albas y roquetes. Apartado 858.

TODOS los libros nuevos. Librería Beltrán. Príncipe, 16.

COLEGIALES: cubiertos, vasos metal blanco, etcétera. Venta en Esparteros, 10.

PIANO magnífico verdad, vendo 1.300 pesetas. Segovia, 27, principal, número 2.

SE VENDEN perros de caza. Hermosilla, 78, tercero, A, izquierda.

VENDO hermoso hotel, 12 habitaciones. Carretera Hospital, 16, Carabanchel Bajo.

BONITO hotel en El Escorial, se vende. En el sitio más alto. Tres plantas y hermoso jardín. Amueblado. Razón: Círculo Mercantil. Portería.

VENDO Erand, cola. Claudio Coello, 102.

LANILLAS superiores para confecciones. Carmen, 1, A., Virgen, Mecha, Mohair rizada, gruesa. Céfiro. Mezclillas todos colores, abrillantadas para medias, alfombras y jerseys. Toquillones, toquillas lana en paquetes. Precios económicos. Codes. Atocha, 9.

VENDO tres casas. Razón: Cardenal Cisneros, 56, segundo derecha.

VENTA urgentísima, forzosa, por reforma piso, comedor nogal, gran lujo, espejos, otros; verdadera ocasión. Razón: Goya, 18. Panadería.

SOMBREROS de señora, últimos modelos. No comprar sin visitar El Palacio de la Moda. Montera, 36, principal.

HERNIADOS. Bragueros científicamente. Campos, médico Augusto Figueroa, 8. Precios módicos.

VARIOS

NO SE RETRATA los domingos Celedonio. Bola, 11.

TEATRO REAL. Se cede palco bajo, para jueves. Lagasca, 86; de diez a doce.

SI TIENE USTED que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la sucursal del jardín Floritas de Luis Rodríguez. San Bernardo, 78. Teléfono 156, Jordán.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE modista a domicilio. Divino Pastor, 23.

SOMBRERERA económica, se ofrece a domicilio Belén, 10, cuarto, derecha.

SEÑORA de compañía, joven, interna, sabiendo modista. Divino Pastor, 23.

ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.